

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

PARA "EL ADELANTO"

Alemania y los Estados Unidos.

En esta hora crítica para las relaciones de Alemania con los países que salieron vencedores de la gran contienda, en que tanto ha de influir la actividad de los Estados Unidos sobre la solución eventual del doble problema reparaciones-evacuación de Renania, interesará sin duda a nuestros lectores esta autorizada opinión de un hombre que su profesión y su experiencia capacitan excepcionalmente para emitir.

Mr. Edgar Ansel Mower, escritor que goza de mucho prestigio en los EE. UU., donde ha publicado varios libros sobre temas políticos, es corresponsal en Berlín del "Chicago Daily News". Ha podido estudiar detenidamente los verdaderos sentimientos que en su país dominan en la actualidad respecto de Alemania; y su trabajo abre perspectivas, tal vez inesperadas, sobre las relaciones germanoamericanas.—(N. de la R.)

organización de clases características de lo que podríamos llamar cultura bismarckiana. Los alemanes de Norteamérica eran, con raras excepciones, desafectos al sistema político de su patria. Mientras los dos países no tuvieron casi ningún contacto político, esta hostilidad no fué de mucha importancia; pero cuando las dos naciones empezaron su expansión y se encontraron en desagradable rivalidad, como en Manila y Samoa, la visión de la "resplandeciente armadura" del ex-Kaiser Guillermo II molestó a los americanos.

Los "métodos de guerra" alemanes, sobre los que no dejaron de insistir los propagandistas aliados, suscitaban la indignación del país entero, y convencieron a los norteamericanos influyentes de que el cesarismo a lo Guillermo II era incompatible con la democracia como la practicaban en los Estados Unidos.

La aristocracia hereditaria, la rígida distinción de clases, la supremacía pedantesca del erudito engreído, son cosas que desagradan fundamentalmente al espíritu norteamericano; y mientras existieron quedó sumamente problemática la intimidad verdadera. La República Alemana ha eliminado la mayor parte de esos rasgos ininteligibles para los norteamericanos, y ha dejado campo libre para el desenvolvimiento de una amistad natural.

EDGAR ANSEL MOWRER
Corresponsal en Berlín del "Chicago Daily News".
Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción).
(Concluirá).

Un generoso rasgo de los empleados de los teatros salmantinos

Afectados profundamente por la horrosa tragedia ocurrida en el teatro Novedades, de Madrid, los empleados de los coliseos salmantinos han tomado el acuerdo de contribuir con un día de haber a la suscripción abierta a beneficio de las familias de las víctimas.

Los empleados teatrales de Salamanca han tenido un generoso rasgo de humanidad, que les honra, habiéndose adoptado este acuerdo con la más absoluta unanimidad.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Se pone en conocimiento de los alumnos del Bachillerato Elemental y Universitario, que por acuerdo del Claustro de este Instituto, se organizarán para el próximo curso de 1928 a 1929, repastos para los exámenes de grupos del Bachillerato elemental y final del Universitario.

Los repastos quedarán organizados del modo siguiente:
Primer curso elemental: Repaso bimensual de todas las asignaturas, y especialmente, de la Terminología.
Segundo elemental: Repaso de las nociones de Aritmética. Dos horas semanales.
Tercer curso elemental: Repaso de la Geografía e Historia Universal, Geografía e Historia de América, primero y segundo cursos de francés y Literatura española. Dos horas semanales por asignatura.
Sexto Universitario (Letras, Ciencias): Repaso para la preparación inmediata del examen final.

Las clases de repaso del elemental, no constarán en ningún caso de más de veinticinco alumnos. Cada quince días se pasará nota de la aplicación y conducta de los alumnos a los padres o encargados. La matrícula (diez o veinte pesetas mensuales, según se repase asignaturas de un curso o de dos), se podrá hacer en la secretaría del Centro, desde el 26 del corriente hasta el 5 de Octubre próximo.

CASA DE SOCORRO

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento, Fulgencio Rodríguez, de treinta y siete años de edad, domiciliado en Villamayor, de una herida contusa en el labio superior, que se produjo casualmente, e Isabel Rabanzo, de tres años de edad, habitante en la Ribera del Puente, número 18, de una herida contusa en la región occipital, producida a consecuencia de una caída.

DE LA CATASTROFE DEL EL NUEVO CODIGO PENAL

Interesantes manifestaciones del salmantino don Domingo Martínez, que en unión de su esposa y un niño de corta edad, se encontraba en la sala del coliseo.

Nuestro querido amigo y paisano, el conocido y respetable industrial don Domingo Martínez, propietario de la empresa industrial "Soldadora Autógena", establecido en Madrid, se encontraba en el teatro de Novedades, en unión de su distinguida esposa y un niño de corta edad de una familia amiga, y ocupaban butacas de patio de la fila octava, en el momento de ocurrir la catástrofe.

El señor Martínez, que afortunadamente, y en unión de las personas que le acompañaban pudo ponerse a salvo, ha hecho interesantísimas manifestaciones, que ponen en claro las causas originarias de la espantosa catástrofe.

"Estaba yo con mi esposa y un niño de una familia amiga, comienza diciendo el señor Martínez, ocupando las butacas números 16, 18 y 20 de la fila octava, cuando muy cerca ya de las nueve vimos salir por los intersticios del telón de boca grandes chispas. Dicho telón se hablaba bajado, y la orquesta interpretaba la partitura. Escasamente faltaban diez minutos para terminar la obra, pues sólo esperábamos a presenciar el último cuadro. En principio, creyó todo el público que dentro del escenario se estaba preparando algún "truco" de la misma obra. Pero instantes después algunas llamas pequeñas aparecieron por los laterales del telón y comenzó entonces el griterío y la más espantosa alarma.

—Lo que hice yo, dándome cuenta de lo que sucedía, fué ponerme en pie, tratando de contener la avalancha de gente que huía desparoviada, con el deseo de evitar el más terrible drama. Grité, recomendando calma y dando algunas instrucciones. Un caballero que se hallaba próximo a nosotros también procedió de igual manera. Pero todo era inútil. La gente, alocada, vociferando como en un ataque de epilepsia, corría en todas direcciones buscando salidas, y para ello saltaba sin piedad por encima de quien se encontraba delante.

En vista de ello y de la esterilidad del esfuerzo recomendando serenidad, pensamos nosotros en ponernos en salvo. Corrimos mi señora, el niño y yo hacia una puerta del lateral derecho que se hallaba al fondo; esto es, cerca de las primeras filas de butacas. Muchas personas hicieron lo propio. Al darne cuenta de que estaban perfectamente cerradas y encajadas las maderas, desistí de derribar la puerta, pues nada hay más difícil que violentar la resistencia de la madera.

Acto seguido nos dirigimos a una gran puerta de cierre metálico que daba a la calle de las Velas; esto es, enfrentada con la parte media del patio de butacas, aproximadamente. Nuestro estupor no tuvo límites al darnos cuenta de que aquella puerta metálica se hallaba cerrada a piedra y lodo (?), y por si esto era poco, completaba la seguridad del cierre una gran franja de hierro tendida oblicuamente (¡!). El fuego iba tomando proporciones inauditas y adentrándose en la sala. Los espectadores de los pisos superiores se descolgaban de sus localidades, dejándose caer materialmente sobre el público de butacas, sembrando el pánico y la muerte. La luz se apagó. En situación tan desesperada, sabiendo que un cierre metálico puede ceder con relativa facilidad cuando actúa una superficie grande, en un esfuerzo supremo, en el que colaboraron otros dos o tres señores, violentamos la cerradura en cuestión, la que cedía a los pocos momentos. Esto nos permitió arrollar materialmente la parte inferior de la puerta metálica y escapar por allí, poco menos que tirándonos por tierra. Luego, ya lo sabe usted—continúa diciendo—nos el señor Martínez con acento vivo de trágica expresión—, luego la catástrofe más espantosa.

—Es un poco aventurado emitir juicio en estos momentos sobre las verdaderas causas de la tragedia, y, sobre todo, sobre las responsabilidades a que hubiere lugar; pero no tengo inconveniente en afirmar que nada hubiera sucedido, o la catástrofe hubiera sido bastante menor, si los empleados del teatro, tanto del escenario como de la sala, hubieran sabido cumplir con su deber y si la instalación de la luz eléctrica no hubiera sido tan deficiente. No hay que olvidar tampoco la violencia y confusión del público, que en cualquier caso hubiera habido que contar con ella. Voy a explicar a usted ahora la razón de mis graves afirmaciones.

Los empleados no cumplieron con su deber, por cuanto está perfectamente demostrado que, habiendo comenzado el siniestro por un foco pequeño, naturalmente, en uno de los telares del escenario, pudo apagarse inmediatamente, haciendo funcionar los extintores de incendios que por obligación debía haber en el escenario. No puede usted imaginarse—afirma con gran entereza el señor Martínez—la enorme eficacia que tienen los extintores cuando se hallan en buen estado y son de buena marca para estos casos desgraciados. No el escenario, sino una extensión de terreno—mucho mayor puede apagarse en pocos minutos con estos aparatos. Indudablemente hubo desde los primeros momentos una absoluta deserción de los

El arbitrio judicial

Si hace unos años, no muchos ciertamente, se hubiese anunciado la introducción en nuestras leyes penales del arbitrio judicial relativo, ya que el absoluto no existe en la práctica, los comentaristas y el pueblo consciente se hubiesen alarmado, por creer que ese arbitrio redundaría en perjuicio de sus derechos individuales, haciendo desaparecer las garantías con tanto trabajo conquistadas desde la revolución francesa.

Pero la marcha evolutiva de las costumbres, que en diez años han transformado el mundo, y la confianza que inspiran los juzgadores, cuyo nivel medio de cultura y austeridad aumenta constantemente, ha permitido al legislador desenterrar esa cuestión tan debatida entre técnicos, aplicándola tímidamente al Código que comentamos.

Comprendiendo el ministro de Gracia y Justicia la importancia del tema, lo eligió en su discurso, leído en el acto de apertura de los Tribunales, documento interesante, aun teniendo en cuenta que dado lo mucho que se ha escrito sobre arbitrio judicial, decir algo nuevo o medianamente interesante, es imposible.

El arbitrio judicial, dejando a un lado todas las definiciones más o menos efectistas o tendenciosas, no es más que la libertad condicionada reconocida por la ley a los Tribunales, para aplicar la pena y apreciar las circunstancias del hecho, dentro de límites fijados de antemano.

El Código de 1870, que va a desaparecer, apenas dejaba al juzgador libertad para la elaboración del fallo. Todo en él se reducía a la exposición de hechos punibles, tasados y medidos minuciosamente, y las Salas elegían la castilla, en su opinión más adecuada, extraían una papeleta que colocaban en la espalda del reo y la función augusta de administrar justicia se encontraba cumplida, la sociedad satisfacía "por la reparación del mal causado", y "defendida del inadaptable que la atacó".

Fué preciso que esa rigurosidad impuesta por el Código, con su margen de grados casi iguales y de circunstancias modificativas previamente determinadas, se mitigase dando entrada a mayor libertad para juzgar, teniendo en cuenta que el culpable debe ser estudiado en cada caso, mereciendo siempre pena distinta. Sin llegar a tanto, la ley de Enjuiciamiento Criminal vigente, de 1882 y por tanto posterior al Código, modifica lo legislado sobre apreciación de las pruebas, y en su artículo 741 encomienda al Tribunal, "apreciando" las pruebas practicadas en el juicio, las razones expuestas por la acusación y la defensa, y lo manifestado por los mismos procesados.

Nada de prueba tasada. Una vez practicada ésta y estudiado el sumario; celebrado el juicio oral, la sala juzga con entera y absoluta libertad sobre la existencia o no del hecho y el encasillamiento en un artículo del Código, redactando sus Resultados con el colofón al primero de la frase "Hechos que declaramos probados", verdad legal inmovible que hace im-

posible el recurso de casación en la mayor parte de los casos. El arbitrio judicial en otro aspecto existe ya, y bastante amplio en la legislación procesal, aunque el Código antiguo lo restringía extraordinariamente, sin duda por entender sus autores, que es preferible la equivocación del legislador, en su afán de catalogar acciones y penas, que la del juzgador. "Arbitrariedad por arbitrariedad, si me dieran a mí a escoger, dice Saleilles, yo elegiría... la del juez a la de la ley". Es natural esa preferencia, ya que el juzgador está en contacto con el culpable, le conoce, y escucha, pesa y mide las circunstancias que concurren en la falta y condena o absuelve al hombre, como hombre. Dice un adagio francés que todo lo que se comprende, se perdona. En derecho penal el fin debe comprender, no cerrar los ojos, ante la realidad y con los datos que le suministre su conocimiento psicológico y hasta físico del semejante que delinquiero, debe pronunciar un fallo justo, distinto siempre, por no repetirse jamás las circunstancias y condiciones en que el autor de la transgresión cometió el hecho delictivo.

El arbitrio judicial absoluto, fué la forma primera de administrar justicia. El patriarca o jefe de la tribu, sin regla alguna a que atenerse, imponía el castigo que estimaba adecuado al transgresor, y su fallo era inapelable. Al ascender el hombre en la escala de la civilización, la idea de justicia, que se mantenía bastante pura en la humanidad primitiva, se fué adulterando, hasta llegar a las monarquías absolutas, época en la que el arbitrio judicial se convirtió en la salvaguardia del régimen y de sus abusos, castigando severamente a cuantos no estaban conformes con sus atrocidades.

A los abusos del arbitrio judicial se respondió, naturalmente, con la reacción, consecuencia de la revolución francesa, sustituyéndose el sistema excecado por el absolutamente contrario de encerrar el albedrío judicial entre montañas de artículos definidores de delitos y penas.

"Nulum crimen sine lege, nulla poena sine lege", fué el principio de la nueva legislación, y las penas previamente determinadas caían con saña inexorable sobre el desgraciado transgresor, sin que el Juez pudiera suavizarlas apreciando las circunstancias que en cada caso así lo aconsejasen. "Para librar al hombre del arbitrio de otro hombre, dice Pessina, se empezó por negar al Juez todo poder ilimitado".

El Juzgador automática, no satisfacía a nadie y a poco en el mismo Código Penal francés de 1810, se hacían concesiones al arbitrio judicial permitiendo la aplicación de penas entre un maximum y un minimum.

Nuestro liberal Código de 1822 ¡flor de un día! derogado al año siguiente, dió entrada en su articulado a la doctrina de las penas determinadas a posteriori, pero poco consecuentes con el principio del que partió, siguió un procedimiento ecléctico, fijando la pena, con alguna libertad el Juez, para después autorizar la rebaja a los delincuentes que se arrepientan o enmiendan.

La individualización de la pena se abría camino, el marqués de Beccaria, Bentham, y antes Natale, siguiendo después los juristas italianos, lograron para la justicia penal la conquista de que se estudiase, se tuviese en cuenta al delincuente con preferencia al delito, única preocupación entonces y guiados por esta orientación que revolucionaba el sistema, la verdad se imponía y poco a poco en todos los Códigos Penales iba entrando el arbitrio judicial, como único medio de imponer a cada reo la pena que en cada caso merecía. Para ello sobraba el encasillado previo, y quizá bastase el decálogo, pero administrada la justicia por hombres, hubo que transigir con la mistificación del sistema, y surgió el que hoy está en boga de condicionar el arbitrio judicial, de señalarse un límite para que dentro de él, pueda desenvolverse.

En el nuevo Código Penal el Juzgador tiene más libertad que en el antiguo para imponer el grado de la pena, moviéndose entre límites mucho más amplios y en las circunstancias modificativas de la responsabilidad, se encomienda al prudente arbitrio del Tribunal estimular o no, en cada caso.

Así se dispone concretamente en la causa de justificación establecida en el artículo 59, (exceso en la legítima defensa que no será punible cuando resulte del terror o del arrebato y obcecación del momento); en las atenuantes 3.ª, 7.ª y 9.ª del artículo 64, referentes a la provocación o amenaza por parte del ofendido; haberse presentado espontáneamente el culpable a las autoridades, otorgando la última al Tribunal facultades para apreciar otras circunstancias, incluso posteriores a la infracción, análogas a las descritas, precepto que tenía sus precedentes en la legislación anterior.

Hay que volver al arbitrio judicial, dice el ministro en su discurso, pero no al antiguo, verdadera arbitrariedad, sino al arbitrio equitativo que realice el fin de la justicia de dar a cada uno lo suyo, "haciendo" las penas adecuadas a cada caso de punibilidad".

Individualizar la pena, no castigar, sino corregir al culpable devolviéndolo apto para la convivencia social. A este ideal se tiende después de un siglo de lucha contra la pena medida y



Julio Núñez

PERSONAS CONOCIDAS

DON FRANCISCO TORRES

Ex-alcalde y cafetero, gana en su flamante "Torres" muy por lo grande el dinero.

RIVERA

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DIEZ o más.

tasada, igual para todos, en culto a la esencia democrática.

Además de las agravantes, 4.º del artículo 65, (ceguera y sordomudez de nacimiento o adquiridas en la infancia) y la 14, (empleo en la ejecución del delito de automóviles, aeronaves u otros medios de análoga eficacia), se somete al arbitrio judicial la moderación de la responsabilidad subsidiaria, sin atenerse a la cuantía que se fije para el responsable directo, y la de hacer las declaraciones pertinentes que se refieran a la negligencia o falta de atención que al cumplimiento de sus obligaciones presten los Presidentes y Vocales de los Consejos de Administración, Directores o Gerentes de empresas, cuando la responsabilidad civil subsidiaria alcance a Sociedades bancarias, de ahorro, seguros o cualquier otra clase de Asociaciones.

También dependerá del arbitrio judicial imponer al culpable de un delito frustrado o de tentativa, la misma pena que al autor del consumado de señalada, u otra inferior, según las circunstancias del caso, y la intención maligna del agente.

En el libro II, varios artículos facultan al Tribunal para optar entre la aplicación de penas distintas. (Provocación al duelo y aceptación), que elegirá entre prisión y multa; infracción de leyes sanitarias; infracción de preceptos contra la introducción y propagación de epizootias; arrojamiento de sustancias nocivas en aguas potables; usurpación de cosa inmueble sin violencia; juegos prohibidos; solicitud de primas para no tomar parte en subastas y algún otro artículo, que posiblemente se escape a la enumeración.

También puede el Tribunal entre reclusión o multa (artículos 595, destrucción de señales, y 784, admisión de pignoraciones a menores de diez y ocho años), y entre prisión o destierro y multa; por este artículo va resultando demasiado largo, y forzadamente tengo que reducir tan sugestivo tema.

Reconociendo que la pena tiene por fin la corrección del culpable, en el caso de que al finalizar aquella no se haya conseguido, el Tribunal podrá ordenar su retención, por ser "todavía peligroso" en sociedad. Esta doctrina, impropia llamada de la sentencia indeterminada que tanto halagó al maestro Dorado Montero, y que estudia Jiménez Asúa en su libro de igual nombre con detenimiento, ha hecho su aparición en nuestro Código, estableciéndose en el artículo 103 que "Los Tribunales podrán acordar la retención, "en establecimiento especial, de los delincuentes" habituales o incorregibles, en los términos fijados en el artículo 157", que dispone, como medida excepcional, que "cuando el reo sea multirrecidivante, y los Jueces adquieran el convencimiento de que la nueva pena no ha de producir la enmienda del culpable, se impondrá siempre la pena superior a la señalada para el delito que haya ejecutado, y en la parte dispositiva de la sentencia se ordenará que permanezca en un establecimiento o departamento destinado a incorregibles, por tiempo "indeterminado".

"Del mismo modo, y en el caso de que al sentenciar no se hubiese adop-

tado la medida expresada en el párrafo anterior, cuando el penado multirrecidivante hubiese de dejar extinguida su condena de privación de libertad, si estimase la Junta de disciplina de la Prisión, que no está corregido, podrá proponer, al Tribunal sentenciador, en razonado informe, la continuación del mismo en prisión, garantía necesaria, si bien se emplea, y que hará a los penados más cuidadosos de la disciplina y más hipócritas, pero no conseguirá corregir a los incorregibles, pese a la opinión generosa de dona Concepción Arenal.

Con disgusto abandono el tema. Nuestro arbitrio judicial flamante comenzará con el año su misión excelente de administrar justicia, individualizando la pena en lo posible. Ahora, dejo terminar al ministro.

"Si, como se ha dicho, el éxito del nuevo Código Penal Español depende del uso que la Magistratura haga del arbitrio judicial que se le otorga, el éxito del nuevo Código Penal está asegurado."

Así sea.

ULTIMAS CREACIONES



MICÓ-CORRILLO, 11

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Han recaído los siguientes fallos en los expedientes de los mozos que se relacionan:

- Santibáñez de Béjar.—Marcelino Peña, prórroga de primera clase.
- Santos (Los).—Angel Pérez, idem.
- Salamanca (primera sección).—Mariano Casado, idem.
- Santos (Los).—Angel Pérez, idem.
- Parada de Rubiales.—Manuel Vicente, idem.
- Milano (El).—Ireneo Martín, idem.
- Gallegos de Argañán.—Miguel Martín, idem.
- Idem Pedro Pérez, idem.
- Agallas.—Rafael Aparicio, idem.
- Zamorra.—Florencio Bravo, soldado.
- Peralejos de Arriba.—Feliciano Rodríguez, idem.
- Cereceda de la Sierra.—Pedro González, idem.
- Lagunilla.—Eloy Calvo, idem.
- Casillas de Flores.—Manuel Zamarrón, idem.
- Vilvestre.—José Gorjón, idem.
- Valero.—Nicanor Nieto, idem.

Nacimientos y defunciones

Nacimientos: Benedicto Herrero Nieto, Carmen Martínez Soler, Demetrio Martín Isidro, Francisco Roper de las Heras, María del Consuelo Blanco y Esteban Domínguez Manjón.

Defunciones: María Bartolomé Vaquero.

CURACION DE LAS HERNIAS INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo martes, día 2 de Octubre y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el próximo martes, día 2 de Octubre.—NOTA: EN PALENCIA, el día 30 en el HOTEL CENTRAL, y en VALLADOLID, el día 1.º de Octubre, en el HOTEL IMPERIAL.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

TEATRO LICEO

La infatigable empresa de este favorecido coliseo, deseosa, como siempre, de dar a conocer a Salamanca entera las más grandes compañías que actúan en los grandes teatros de Madrid y los estrenos de mayor éxito en la actual temporada, no repara en nada, y para la apertura de curso ha contratado la compañía lírico-nacional, Herrero-Pulido, procedente del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Las partes que integran esta notable agrupación, son casi todas ya conocidas de nuestro público en la temporada que el año pasado hicieron en este teatro y tantos y tan resonantes triunfos alcanzaron.

En la corta estancia entre nosotros, nos darán a conocer los tres estrenos de más éxito, como son: "La Marchenera", obra escogida para debut, en la que la gran tiple Felisa Herrero, que tantos aplausos cosechó en Salamanca, hace una gran creación en compañía del tenor, Delfín Pulido.

El día 30, otro ruidoso éxito, "Cantuxa", el mayor triunfo musical del año.

El día 1.º de Octubre, el estreno de la zarzuela española, "Al dorar de las espigas".

El día 2, el verdadero estreno en Salamanca de "La del Soto del Parral", el mayor triunfo de esta compañía, la más importante de España.

Esperamos y estamos seguros que Salamanca entera sabrá aplaudir a tan soberbios artistas y agradecer a esta empresa el favor que nos dispensa de poderlos admirar.

He aquí la lista y estrenos de la gran compañía lírica nacional Herrero-Pulido, procedente del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Debut el día 29 de Septiembre de 1928, con el éxito mayor de la temporada en Madrid, "La Marchenera".

Primer actor y director de escena, Valentín González.

Primeras voces cantantes: Felisa Herrero, Matilde Martín y Xinda Martínez.

Otra primera tiple, Isabel Clemente. Primera tiple cómica, Jacinta de la Vega.

Segunda tiple cómica, Pilar Herrero.

Tiple característica, Crisanta Blasco.

Segundas tiples: Mercedes Rufo, María Luisa de la Vega, Lola Balaguer, María Zinan, Elena Ruiz, María Zayas y Teresa Ríos.

Tenores: Delfín Pulido, Jorge Ponche y Enrique Gandía.

Baritono, José Luis Lloret.

Bajo cantante, Victoriano Redondo del Castillo.

Tenor cómico, Manuel Hernández.

Actores: Vicente Guillot, Enrique Ramírez, Angel Angulo, Enrique Seva y Fernando Soler.

Maestros directores y concertadores: Francisco Balaguer y Manuel Ufía.

Apuntadores: Manuel Guardón y Francisco Jiménez.

Venticuatro coristas de uno y otro sexo.

Maquinista, Antonio Rodríguez.

Peluquería, Julián Ruiz.

Escenógrafos: Martínez Gari, Olalla y García Ros.

Sastrería, Peris Hermanos.

Archivo, Sociedad de Autores.

Gerente de la Compañía, Julio Poveda.

Estrenos y obras que se representarán durante estos cuatro días, tarde y noche:

Día 29 de Septiembre, "La Marchenera". Grandioso estreno. Uno de los mayores éxitos del teatro de la Zarzuela, de Madrid, donde fué estrenada por los célebres artistas Herrero-Pulido.

Día 30, "Cantuxa". Grandiosa ópera que ha sido el triunfo musical del año en el teatro de la Zarzuela.

Día 1.º de Octubre, "Al dorar de las espigas" (estreno). Zarzuela española que ha sido estrenada en Zaragoza con un éxito sin precedentes.

Día 2, el verdadero estreno de "La del Soto del Parral". Triunfo inmenso de esta compañía, la más importante de España.

CASA Y BODEGA, propia para industria, arriendo. Pan y Carbón, número 2.

4-a-1

HABLANDO CON EL GENERAL FOCH

Alemania hubiera podido ganar la guerra

El culto e inteligente periodista don Andrés Révész ha publicado en la revista "Economía" una interesante conversación mantenida con el general Foch. Es indudable que conocer la opinión íntima del generalísimo francés y vencedor de Alemania acerca de si este país hubiera podido vencer en vez de ser derrotado, es un asunto interesante y constituye una aportación histórica de verdadero mérito para el día en que hayan de ser juzgados estos acontecimientos por nosotros vividos sin darnos cabal cuenta de que marcan una separación de edades históricas.

Preguntado el mariscal Foch por el periodista si Alemania pudo ganar la guerra, contestó lo siguiente:

"Si; Alemania hubiera podido vencer no sólo al principio, sino a principios de 1918. Hubiera podido vencer, si sus planes, muy buenos por sí mismos, hubieran sido ejecutados más hábilmente. Yo no me explico todavía como Alemania, que estuvo durante tanto tiempo preparando la guerra, varó tan lamentablemente en la ejecución técnica de sus planes estratégicos. Yo me pido, por ejemplo, una explicación de cómo es posible que el Gran Estado Mayor alemán descuidara su ala derecha. Yo sé que el general conde Schlieffen, constructor del plan de marcha contra Francia a través de Bélgica, no cesó de insistir sobre el plan decisivo del ala derecha, que debía asediar Anvers y ocupar la costa del canal de la Mancha, al menos hasta Boulogne. El ala derecha desparamándose por Bélgica, estrecha, y sobre el norte de Francia, mucho más amplia, con el movimiento de un abanico, debía ser reforzada continuamente. Por esto exclamó el conde Schlieffen en su lecho de muerte: "Procurad que el ala derecha sea bastante fuerte!" Pero el Gran Estado Mayor alemán cometió la falta inmensa e inexplicable de debilitar el ala derecha en el momento más decisivo, en favor del ala izquierda, situada en Alsacia-Lorena, y le arrebato tres divisiones para enviarlas contra los rusos en Prusia oriental, allí donde la batalla de Hindenburg contra Rennenkambf estaba por todos lados ganada. El ala derecha de los alemanes quedó muy débil y muy poco numerosa para desplegarla hasta el mar. Ella quedó un poco en el aire y podía ser envuelta. Esto pudo ocurrir, en efecto, a la armada de von Bluck cuando llegó cerca de París. Varios meses más tarde los alemanes quisieron reparar el error y ocupar la costa; marchaban con Ypres, cuando fueron derrotados. Ypres es la consecuencia directa del error inicial. El ala derecha era muy débil!"

Habló después de la batalla del Marne, de los diferentes planes que en ella pudieron seguirse, y de nuevo insistió en sus anteriores conceptos, diciendo:

"Ya os he indicado que a principios de 1918, los alemanes pudieron todavía vencer. Si ellos hubieran llegado a Amiens, la armada inglesa se hubiera separado de la francesa. Después de la ofensiva del general Mangin (18 de Julio de 1918, y al iniciarse la ejecución de mi plan (fecha 24 de Julio), la situación de los alemanes no era desesperada. Desde el punto de vista militar, no he comprendido bien por qué hacia el 20 de Agosto el general Ludendorff no se retiró a la línea Metz-Meuse-Bruselas-Anvers. Mis preparativos habían sido hechos para atacar la "Hindenburg"

línea", y si la línea alemana se hubiera retirado a la línea derecha, hubiera tenido que recomenzarlo todo. Esta retirada estratégica hubiera podido prolongar la guerra un año, y en momentos tan críticos pudieran pasar muchas cosas imprevistas en este año. De otra parte, yo comprendo que Ludendorff no se decidió a ordenar esta retirada estratégica, porque ella hubiera sido una confesión de inferioridad manifiesta, y tendría que abandonar un material de guerra muy importante que no se reemplazaría fácilmente dada la situación de Alemania. Yo iré más lejos, y os diré que en Noviembre de 1918 Alemania hubiera podido resistir detrás del Rin. Si el pueblo alemán tiene un Gumbetta, la guerra se prolongaría, y quién sabe..."

El general Foch insistió al término de la conversación en que él ha hablado sólo desde el punto de vista militar; pero que sabe que el pueblo alemán, abandonado de sus aliados y aislado del resto del mundo, pedía la paz a gritos.

RADIO SALAMANCA

Programa para hoy, jueves, 27 de Septiembre.

A las 21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Orquesta de la estación: "La bien amada" (marcha), Padilla; "El barquillero" (fantasía), Chapí; "Alborada gallega", Veiga.

Intermedio literario.

Orquesta de la estación: "Rosamunda" (entreacto), Schubert; "Suit andaluz", Ross; "Gallarza" (pasodoble), T. Fernández.

A las 22,00.—Música de baile por la orquesta de la estación.

Noticias de Prensa de "La Gaceta Regional".

A las 23,00.—Cierre de la estación.



En la SOLUCION PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pautauberge, Paris, y todas Farmacias.

MAQUINAS UNDERWOOD RECONSTRUIDAS

Precisamos agentes para la venta a plazos y contado. Cuenta propia y comisión. Sólo se atenderán demandas de casas del ramo o agentes maticulados

EMPORIUM MECANOGRAFICO FIGUERAS (Gerona)

BRETON

EL SABADO INAUGURACION DE LA TEMPORADA con la grandiosa producción alemana

BESAR NO ES PECADO De la SAFFA, de Berlín.

NOTAS TAURINAS

Una novillada para el día 7.

Se está procediendo a la organización—lo que parece ya ultimada—de una excelente corrida de novillos para el día 7 del próximo mes de Octubre.

La novillada es a base de tres espadas conocidos y aquí vecindados. Dos salmantinos y un zamorano: Pepe Amorós, Félix Rodríguez II y Prudencio García Encinas.

Un bonito e interesante cartel! Los toros serán de don Domingo Polo.

Cagancho se mete en pleitos. Eso dice el revistero taurino de un importante diario de Barcelona, y a él cargamos la responsabilidad periodística del aserto.

He aquí lo consignado por el colega:

"Dicen que Cagancho se ha enfadado con Dominguín y hasta se asegura que lo va a llevar a los tribunales.

He aquí un suceso pintoresco, como pintoresco es cuanto guarda relación con el tal Cagancho de nuestras culpas.

Al menos como pintoresco ha aceptado el pueblo soberano todo lo referente al torero cañí, pues de lo contrario ya hace tiempo que éste no daría señales de su existencia taurómaca.

Entre el pintoresquismo y la exclusividad de Dominguín, Cagancho ha conseguido cobrar honorarios con los que nunca pudo soñar, a cambio de dar por esas plazas espectáculos verdaderamente bochornosos.

Nosotros nos alegraríamos de que esa ruptura fuese cierta y definitiva, porque en tal caso tendría que arriarse Cagancho a las reses si quería torear.

Este año, sin que ese exclusivismo que en más de una ocasión hemos censurado y de no haber incorporado Dominguín a sus combinaciones de empresario el nombre de dicho torero, hubiese toreado éste muy poco.

Y, sin embargo, Cagancho se alza contra Dominguín. ¿Por qué? Ni lo sabemos ni nos importa; más lo que sí sabemos y podemos asegurar, es que cuanto es Cagancho, a Dominguín se lo debe, y esto debiera pesar en el ánimo del gitano para no dar lugar a que sea tildado de galeote.

Aunque bien es verdad que en la esfera taurómaca abundan desgraciadamente los Ginesillos de Pasamonte y un caso más no puede sorprendernos ni extrañarnos.

Así refiere Cervantes que Don Quijote habló a los que eran conducidos a galeras:

"De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más a Dios ofenden, es la ingratitude."

El hidalgo manchego recibió una pedrea más que regular, y si es cierto lo que hemos leído, Dominguín habrá recibido ante esa actitud de Cagancho algo que ha debido de dolerle más que las piedras.

Hoy, en Madrid, se disputarán la "Oreja de Oro"

Esta tarde se celebra en Madrid la corrida de la Asociación de la Prensa madrileña.

La corrida se ajustará a lo siguiente: Fortuna, Fuentes Bejarano, Posada y Rayito, se disputarán la "Oreja de Oro", ya que se ha querido que al máximo trofeo taurino puedan aspirar matadores a los que era injusto privar de ese derecho indiscutible. Además, una vez terminado el pase de las cuadrillas, le será impuesta al valiente espada bilbaíno Fortuna, la Cruz de Beneficencia, que, a petición del comercio madrileño, le fué otorgada por su hazaña del 23 de Enero en la Avenida de Peñalver, evitando con su arrojo y serenidad un sin fin de desgracias.

Los toros, cuatro de don Martín Alonso, antes Veragua, y cuatro de don Manuel García Aleas, están seleccionados, resenados y apartados desde el pasado Julio, y ello constituye prenda segura de que por tamaño, nota y presentación habrán de ser del agrado del público. La interesante corrida, que será filmada, pues representa el máximo acontecimiento del año, terminará lidiando dos preciosos becerros de Miura los jóvenes y ya artistas sin par Manolito y Pepito Bienvendida; que por primera vez actuarán con reses de tan prestigiosa como temida divisa.

Con cada localidad se entregará en las taquillas un lindísimo paquete de pastillas de café y leche, obsequio de la importantísima y acreditada fábrica de don José Alonso, de Murcia.

La Oreja de Oro será expuesta en los escaparates de la Casa Villante, Príncipe, 10.

Chicuelo no va a Méjico

Manolito Jiménez tenía apalabradas cuatro corridas con la empresa del Toreo, de Méjico, pero no cruza el charco.

—Yo—ha dicho—tengo apalabradas cuatro corridas con la Empresa de El Toreo, pero no voy a ir. Quiero pasar el invierno en España, al lado de mi mujer y de mi hijo. Si hubiera firmado, cumpliría el compromiso. No he firmado y dejo el embarco.

Cuando esto aseguraba Chicuelo, acababa de torear la sesenta y siete corrida de la temporada.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

mt. j. y s.

PROFESOR DE FRANCES.—Se ofrece profesor particular, con diez años de preparación en Francia. Informes, Tavira, 6, Salamanca.

5-1

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafanal, 50, segundo.—De once a una

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad. 15cts. librito EN TODA ESPAÑA

COLEGIO DE SAN JOSE Dirigido por PP. Jesuitas.-VALLADOLID :: Bachillerato elemental y universitario :: Esmerada educación religiosa, moral y científica Laboratorios y gabinetes con material de enseñanza moderno Calefacción en todas las dependencias de los alumnos Duchas y baños de agua templada Amplios patios de recreo Teléfono 247 Apartado 34 8-a-8

ALMACEN DE VIDRIO APARATOS DE SANEAMIENTO, DE CALEFACCION Y ALUMBRADO POR GASOLINA.-ESPECIALIDAD EN LUNAS Y ESPEJOS :: PEDRO GUZMAN SE ENCRISTALAN OBRAS.-SE INSTALAN CUARTOS DE BAÑO.-PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS :: ZAMORA, NUMERO 22 APARTADO 63. TELEFONO 197.

TEATRO LICEO HOY A las siete y cuarto y diez y media Presentación de la bella estrella :: LAURA LA PLANTE :: En la deliciosa película, con escenas altamente cómicas, MUSICA CELESTIAL Se completará el programa con la cómica, "DULCE CONFITERA"

DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

Un automóvil que satisface CHEVROLET PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS

PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAFRANAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ENTIERRO DEL GUARDIA ORGAZ Y OTRAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE DEL TEATRO DE NOVEDADES

UNA EXPLOSION EN EL FUERTE DE CABRERIZAS BAJAS, DESTRUYE EL BARRIO Y OCASIONA CUARENTA MUERTOS Y MAS DE DOSCIENTOS HERIDOS

LOS DAÑOS MATERIALES SE CALCULAN DE TRES A CUATRO MILLONES DE PESETAS

UNA ESPANTOSA EXPLOSION

Melilla.—A las doce y media de la madrugada anterior, se oyó en la ciudad un formidable estampido que conmovió los cientos de casas, arrancó puertas y ventanas y destruyó cristales.

La explosión fué horripolante, tremendamente espantosa, habiéndose oído en un cortorno de 15 kilómetros.

Fuó tan terrible la explosión, que a varios kilómetros de distancia, cayeron hechos añicos, los cristales de balcones y ventanas, lanzando al aire vidrieras y puertas y conmoviendo toda la ciudad, poblados y puestos inmediatos.

Por unos segundos, la ciudad de Melilla quedó iluminada.

El público, que aquella hora salía de los teatros, lo mismo que el que se encontraba en las terrazas de los cafés, corrió alocado sin rumbo fijo y presa de un pánico enorme.

OTRA EXPLOSION

Entonces se escuchó una segunda explosión, menos intensa que la primera. Esta explosión fué seguida de una llamarada, que iluminó todo el cielo. A seguida, cayó sobre la ciudad una verdadera lluvia de tierra y piedra, creyéndose que esto obedecía a algún fenómeno atmosférico.

El vecindario, en su mayor parte, estaba entregado al descanso, salió a la calle en paños menores. Se veía a muchas madres, desnudas, llevando en brazos a sus hijos y profiriendo gritos de angustia y demandando socorro.

La confusión fué enorme, y el pánico, indescriptible.

Nadie sabía de dónde habían partido las explosiones, y esto aumentaba la alarma.

De los cuarteles salían los jefes y oficiales preguntando a qué obedecían las explosiones, sin que fuera posible encontrar quien diera una orientación fija sobre el suceso.

Todo el vecindario, al verse en la calle, después de las explosiones, corrió hacia el campo.

Las casas habían sufrido una intensa conmoción, y como los cristales fueron rotos y lanzados al espacio no pocas vidrieras y puertas, los vecinos procuraron alejarse de todo peligro.

LA EXPLOSION FUE EN CABRERIZAS BAJAS

Pasados los primeros momentos de terror, alguien dijo que la llamarada tan intensa que había iluminado el firmamento, siguiendo dos explosiones formidables, se había iniciado en Cabrerizas Bajas.

En efecto, llegaron de la posición de Polígono, a caballo unos soldados, confirmando la noticia.

Los soldados añadieron que las explosiones fueron producidas en el polvorín de Cabrerizas Bajas, el cual había quedado destruido por completo.

Esta noticia, que fué inmediatamente conocida por toda la ciudad, aumentó la alarma, pues los vecinos temían que se repitieran las explosiones.

LAS AUTORIDADES

Inmediatamente, en automóviles, se trasladaron a Cabrerizas Bajas, las autoridades, entre ellas, el general González Carrasco, el delegado gubernativo, el presidente de la Junta municipal, señor Cuevas, y fuerzas de la Guardia civil, policía, guardias de Seguridad y periodistas.

Se habían dado órdenes e instrucciones a todas las casas de Socorro y hospitales para que, sin pérdida de tiempo, enviasen a Cabrerizas material quirúrgico, vendajes y otros materiales de urgencia.

A la vez se pidió que se montaran camas dispuestas para los heridos en la catástrofe.

EL BARRIO DE CABRERIZAS, DESTRUIDO.—DESOLADOR ASPECTO

Al llegar las autoridades a Cabrerizas, fuerzas militares habían hecho un cordón, rodeando el lugar de la catástrofe.

El aspecto que ofrecía era realmente desolador. La oscuridad de la noche contribuía a hacer más trágica la situación.

Como el barrio de Cabrerizas Bajas estaba compuesto en su mayoría por barracas y casitas de construcción primitiva, todas ha-

bían quedado reducidas a escombros.

Los escombros del fuerte cayeron lanzados por la explosión sobre las casas del barrio, destruyéndolas.

No era posible el socorro inmediato de heridos, ni tampoco la recogida de cadáveres, pues apenas se veía y los soldados, la Cruz Roja, las autoridades y todos cuantos tomaban parte en los trabajos, tenían que guiarse únicamente por los gritos de dolor y por las peticiones de auxilio que partían de seres sepultados por los escombros.

Los soldados de Ingenieros montaron un servicio de alumbrado con faroles y antorchas. Pero esto resultaba insuficiente.

EL TRASLADO DE LAS VICTIMAS

Una vez comenzados los trabajos de salvamento, se sacaron de entre los escombros las primeras víctimas, que eran trasladadas en camillas a las clínicas de urgencia y a los hospitales de sangre.

El sacerdote director de las escuelas del Ave María cooperó abnegadamente a los trabajos de salvamento, administrando, a la vez, los Auxilios Espirituales a aquellos heridos que, por su extrema gravedad, corrían peligro de muerte.

Los trabajos de desescombrar continuaban haciéndose con grandes dificultades.

Los focos instalados por los soldados de Ingenieros, no iluminaban, como antes decimos, lo suficiente para poder trabajar con relativa facilidad.

En camiones se trasladaba a los heridos a la plaza.

Los cadáveres que iban siendo encontrados, eran conducidos al depósito del cementerio.

LOS MUERTOS.—CUADROS HORRIPOLANTES

Entre unos montones de escombros, cerca del antiguo fuerte, se veían las cabezas destrozadas de una mujer y de tres niños, hijos suyos, a los que abrazaba con desesperación de muerte.

A las cuatro de la madrugada iban extraídos de entre los escombros 34 cadáveres.

A esta misma hora pasaban de 200 los heridos conducidos a la plaza y auxiliados en las clínicas de urgencia.

Los soldados y los bomberos, con palos y picas, apartaban piedras y maderos para auxiliar a los heridos, que, aprisionados por los escombros, demandaban socorro en gritos desoladores.

LA MULTITUD EN CABRERIZAS

Como antes decimos, pasados los primeros momentos de terror, cuando las autoridades tomaron medidas de seguridad y de auxilio a los heridos, los soldados formaron un cordón que impedía el acceso de la multitud a los lugares de la catástrofe.

A pesar de la fortaleza del cordón, en varias ocasiones el gentío, pugnando por entrar a socorrer a sus deudos, irrumpió en el perímetro, especialmente las mujeres, que alocadas, no respetaban las disposiciones de la autoridad.

Hubo necesidad de adoptar enérgicas medidas para mantener el orden para procurar que los trabajos de salvamento no sufrieran perturbación alguna.

MAS DETALES

El desfile de las camillas conduciendo los heridos, era presenciado por la multitud y también por numerosos vecinos, que recobrada la calma, habían vuelto a sus casas, asomándose a las ventanas y balcones.

La autoridad ordenó que se encendiese el alumbrado supletorio de la ciudad para que fuese mayor la iluminación.

Como los montones de escombros formaban enormes montañas, los trabajos se hacían con grandes dificultades.

Se cree que entre los escombros de las casas destruidas por la explosión hay muchas víctimas.

Puede decirse que durante toda la noche el vecindario de Melilla no durmió, pues gran parte de él marchó al lugar de la catástrofe y los que quedaron en la ciudad permanecieron en la calle.

LO QUE DICE UNA MUJER

La catástrofe ha sido espantosa. Todo el fuerte de Cabrerizas, co-

mo el barrio entero, es un montón de escombros.

Una mujer, vecina del barrio, en las casas ya lindantes con la ciudad de Melilla, ha dicho a un periodista:

—A las diez de la noche nos acostamos mi marido y yo. Antes, en una habitación inmediata, acostamos a la niña. Después de las doce oímos un estampido tan terrible que conmovió nuestra vivienda. Las puertas y vidrieras fueron lanzadas al espacio y los cristales hechos añicos. Fuimos lanzados de la cama y yo me sentí en seguida herida en la cabeza. Mi marido corrió a la habitación donde dormía la niña, que también aparecía herida y cogiéndola, corrimos los tres al campo. Al mismo tiempo vimos que salían otros vecinos en carrera alocada también con dirección al campo. Nosotros, con los pies heridos, pues íbamos descalzos y en paños menores, llegamos hasta la entrada a la población. En este momento un grupo de soldados nos vió y nos prestó auxilio.

Otros testigos coinciden con las manifestaciones que anteriormente dejamos consignadas, añadiendo que el derribo de las casas del barrio de Cabrerizas fué cosa bien deleznable, ante la explosión inusitada producida, pues la inmensa mayoría de las casas son de construcción primitiva y otras de madera.

MAS INFORMES

Muchas familias del barrio de Cabrerizas, que huyeron desprovistas ante las explosiones, se refugiaron en el parque de Hernández, donde pasaron la noche, y otras en pleno campo.

En Nador, Zeluán y Segangan, se oyeron las explosiones.

MUERTO DE LA IMPRESION

El industrial don Alfonso Bernal, ha fallecido a causa de la impresión recibida por la catástrofe.

FAMILIAS SIN ALBERGUE Y EN LA MISERIA

Numerosas familias se han quedado sin albergue y se encuentran en la mayor miseria.

Puede asegurarse, que la mayoría de la población del barrio destruido, era formada por emigrantes de Málaga y Almería, que acudieron en busca de trabajo a raíz del año 1921.

Todos han sido recogidos por orden de la autoridad militar superior, en el cuartel de Santiago, donde se les ha facilitado camas y alimentos.

También han sido acogidos en los establecimientos de la Asociación de Caridad y los locales de las escuelas públicas.

Los médicos militares y civiles, llevan trabajando, sin descanso, desde la una de la madrugada en los Hospitales y clínicas de urgencia curando a los heridos.

LA TRAGEDIA DE UN OBRERO ANDALUZ

Se registran numerosas escenas de dolor.

Un obrero andaluz, avecinado en el barrio destruido, ha perdido en la catástrofe a su mujer y sus cuatro hijos.

Al infeliz obrero, le extrajeron también de entre los escombros, perdido el conocimiento. Cuando lo recobró, comenzó a llamar a su mujer y a sus hijos, diciéndosele que se encontraban heridos en el Hospital.

LOS CADAVERES DE LOS ARTILLEROS, SIN PARECER

A pesar de los trabajos practicados, no han podido ser encontrados los cadáveres de los soldados de Artillería que estaban de plantón en las inmediaciones del fuerte.

Hay heridos diez o doce militares peninsulares e indígenas.

Algunos dicen que después de la explosión ocurrió el derrumbamiento del fuerte y de todo el barrio, viéndose los vecinos cubiertos de maderas y de cascotes y escuchándose constantes gritos de dolor y de auxilio, mientras otros, que habían resultado ilesos, corrían desesperadamente hacia el campo.

LA POLVORA QUE HABIA EN EL POLVORIN

Se sabe que en el polvorín de Cabrerizas Bajas había unos 20.000 kilos de pólvora negra, y que hace poco fueron encerrados en el

polvorín varios miles de kilos de pólvora blanca.

LOS MUERTOS Y LOS HERIDOS

A la hora en que teléfono, participan de Melilla que han sido encontrados más cadáveres entre los escombros.

El número de muertos asciende hasta ahora a 40, y el de heridos gravísimos es muy elevado.

Parece ser que la mayoría de los cadáveres han sido identificados.

Inmediatamente se les ha practicado la autopsia.

DESPOJOS HUMANOS ENTRE LOS ESCOMBROS

El lugar del suceso presenta los caracteres de una verdadera hecatombe.

En los trabajos de desescombro se han encontrado miembros y trozos de carne humana.

También algunos cadáveres aparecen decapitados y otros tan terriblemente desfigurados, que se hace imposible su identificación.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

El entierro de las víctimas de tan terrible catástrofe, se verificará esta tarde.

A las víctimas militares se les rendirá honores.

A las víctimas civiles se les harán entierros solemnes y serán enterrados en fosas propias.

TELEGRAMAS DE PESAME

El presidente de la Junta municipal y también el de la Arbitrios, han recibido sentidos telegramas de pésame de los generales Primo de Rivera, Sanjurjo, Martínez Anido y Gómez Jordana.

El telegrama del general Sanjurjo anuncia que viene a Melilla y que trae 25.000 pesetas votadas por el Gobierno para las primeras atenciones de los necesitados.

Añade que el Gobierno se preocupa hondamente de la situación y que procurará el alivio posible del mal.

En el telegrama que Sanjurjo dirige al general Carrasco, dice que se rinda homenaje a los muertos militares.

UNA ALOCUCION

El presidente de la Junta municipal de Melilla ha dirigido al vecindario una alocución, en la que dice, entre otras cosas, que después de la horrible tragedia, deben todos conservar la serenidad para aminorar sus consecuencias y mitigar el dolor de lo que ya es irremediable.

Dice que en los hospitales y Casas de Socorro son debidamente atendidos los heridos, y que a los muertos se les honrará debidamente. Los que han perdido sus moradas, se encuentran refugiados en las escuelas públicas.

Termina diciendo que con la misericordia de Dios, la protección del Gobierno, los recursos del Ejército, la caridad inagotable del pueblo y el celo de la Junta municipal, serán bastantes a llevar al más abatido el consuelo posible.

EL GOBIERNO ELEVA A 50.000 PESETAS EL SOCORRO

Sabemos que el Gobierno ha aumentado la asignación de 25.000 pesetas, que envía como primeros socorros a Melilla, a la suma de 50.000.

EL GENERAL SANJURJO HACE UNAS DECLARACIONES Y MARCHA A MELILLA

Madrid.—Un periodista ha hablado con el general Sanjurjo, que ha manifestado que desconoce las causas de la catástrofe, pues hace unos días que se analizó la pólvora que se guardaba en Cabrerizas, la cual se encontraba en excelentes condiciones. Este análisis se ha visto confirmado con la recogida de varios sacos que no ardiendo en la explosión, y cuyo resultado ha sido el mismo.

El general Sanjurjo añadió que el servicio de plantón no tenía más que dos artilleros.

Terminó diciendo, que hubiera deseado marchar en avión, pero que no lo ha hecho, por la inseguridad del tiempo y por temor a que tuviese que aterrizar en alguna parte lejana a las vías de comunicación. Quiere, con su presencia, asociarse al duelo de la ciudad, en su nombre y en el del Gobierno, y adoptar las medidas que sean precisas en favor de los damnificados y de sus familias. Además, de extremar las medidas para evitar catástrofes como estas en los diversos polvorines de África.

El general Sanjurjo, salió esta noche en el expreso de Málaga, acompañado del presidente de la Junta municipal, señor Lobera.

Fuó despedido en la estación el alto comisario, por los generales Primo de Rivera, Gómez Jordana, Aizpuru, Villalba y muchos jefes y oficiales.

DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—En la estación, manifestó el general Primo de Rivera a los periodistas, que a pesar de la premura de tiempo, había asistido a despedir al general Sanjurjo, para mostrar la condolencia del Gobierno por la terrible catástrofe.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Madrid.—El presidente de la Junta municipal de Melilla, antes de partir el tren, dijo a los periodistas, que las últimas noticias, hacen ascender el número de muertos a 40, además de los restos humanos que se encuentran entre los escombros.

Añadió, que estas personas, murieron ametrallados por las piedras y cascotes que la explosión lanzó sobre sus viviendas.

Dijo también, que como ya se sabía, en 1921 se congregó en Melilla una gran población obrera, procedente del litoral de España.

Se les autorizó para establecerse en las inmediaciones del fuerte de Cabrerizas Bajas, y para ello se construyeron barracas y viviendas en un total de 790 edificaciones.

De estas edificaciones, 46 son de dos pisos, y sólo dos de tres pisos. Las demás sólo son de un piso. Hay también 239 de madera.

Este barrio arranca a continuación del Polígono y a la derecha del Gurugú.

El general Gómez Jordana, que también se encontraba en la estación despidiendo al general Sanjurjo, dijo que había facilitado todas cuantas noticias tenía en su poder y que hoy facilitaría las nuevas.

El general Sanjurjo y el presidente de la Junta municipal marchan a Málaga, donde embarcarán para Melilla.

LAS NOTICIAS OFICIALES DE LA CATASTROFE

Madrid.—He aquí el telegrama que el presidente accidental de la Junta municipal de Melilla, ha dirigido al general Gómez Jordana, como director de Colonias y Marruecos:

—Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que a la una de esta madrugada explotó el fuerte de Cabrerizas Bajas, inmediato a esta plaza, ocasionando numerosas víctimas entre el vecindario cercano al fuerte y originándose una verdadera catástrofe. Resulta difícil precisar el número de muertos, pero éste no bajará de 40, siendo más de 200 el de heridos. Se acudió desde los primeros momentos en socorro de las víctimas con los elementos de que dispone esta Junta, auxiliados por fuerzas del ejército, siendo conducidos los heridos recogidos a las Casas de Socorro y Hospitales. De madrugada comenzaron los trabajos de retirar los escombros de las casas destruidas, siendo grandes las pérdidas.

EL TELEGRAMA DEL GENERAL EN JEFE

Madrid.—El presidente del Consejo ha recibido del jefe del Ejército de la zona de Melilla un telegrama dándole cuenta de la catástrofe.

En este telegrama dice el general en jefe que a las 12,45 de la madrugada había volado el fuerte de Cabrerizas Bajas, donde se almacenaban 20.000 kilos de pólvora negra.

El fuerte resultó pulverizado y el barrio de Cabrerizas Bajas con grandes destrozos.

No es posible precisar el número de las víctimas, habiéndose recogido, hasta el presente, siete soldados europeos gravemente heridos y uno indígena.

En el fuerte de Cabrerizas daba guardia un plantón de dos artilleros, que han desaparecido.

En el barrio de Cabrerizas los efectos de la explosión han ocasionado numerosas víctimas. Han sido recogidos 31 cadáveres, mujeres y niños en su mayoría, y pasan de 200 los heridos.

Inmediatamente se acudió al lugar del suceso, organizándose el socorro de los damnificados y de la madrugada se procedió al deses-

combro de las casas destruidas por la explosión y del sótano del fuerte.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Ha sido facilitada a la prensa, por el gabinete de censura de la presidencia, una nota oficial, en la que se dice que el jefe del Gobierno se ha dirigido al alcalde de Madrid, señor Aristizábal, a los efectos de la recaudación de socorros con destino a las familias de las víctimas y damnificados por la catástrofe del teatro de Novedades, y ordenando que se constituya una Junta bajo la presidencia del alcalde, que estará autorizada para anticipar a las familias de las víctimas socorros provisionales.

Estos socorros serán entregados no sólo a las familias de los muertos y heridos, sino también a los vecinos del teatro que hayan perdido muebles y sufrido daños por la catástrofe.

A las familias de los muertos se darán socorros de 10.000 pesetas por cada uno; de 500 a 250 pesetas para los heridos, según sean graves o leves, y de 250 pesetas a cada uno de los vecinos perjudicados.

Además de las 100.000 pesetas concedidas por el Gobierno para la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe y de las 1.000 reunidas entre los ministros, los reyes don Alfonso y doña Victoria se han suscrito con 10.000 pesetas.

Continúan llegando ofrecimientos para la suscripción abierta por el Ayuntamiento. Entre éstos figura el del capitalista don Juan March, que ha enviado 5.000 pesetas para la suscripción a favor de las víctimas del teatro de Novedades y otras 5.000 para las de la catástrofe de Melilla.

El Gobierno se ha apresurado a enviar al presidente de la Junta municipal de Melilla, 25.000 pesetas.

Entre los donativos para la suscripción de la catástrofe de Madrid, se ha recibido una de don Luis Cuerfud, que asciende a 10.000 francos.

Hoy conferenciaron el jefe del Gobierno, el alto comisario y el presidente de la Junta municipal de Melilla, don Cándido Libera, respecto al siniestro del fuerte de Cabrerizas Bajas, acordándose que el alto comisario y el señor Lobera salieran inmediatamente para Melilla.

La nota del Gobierno termina diciendo que éste prestará su atención a las familias damnificadas por la voladura del polvorín y que acudirá en su socorro con igual rapidez que en el caso de la catástrofe del teatro de Novedades.

EL MARQUES DE ESTELLA HACE UNAS DECLARACIONES Y MARCHA A SAN SEBASTIAN

ANTES DE DESPEDIR A SANJURJO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, habló con los periodistas antes de marchar a la estación de Atocha, con objeto de despedir al general Sanjurjo.

El marqués de Estella, dijo, que la catástrofe de Melilla había sido similar a la del teatro de Novedades, de Madrid.

Realmente —añadió— constriñen el ánimo sucesos de esta magnitud, en los que interviene cruelmente la fatalidad. Los daños materiales han sido enormes. Pueden calcularse en tres o cuatro millones de pesetas.

EN LA ESTACION

Madrid.—Desde el Ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera, marchó a la estación del Mediodía, para despedir al alto comisario, general Sanjurjo.

Ya en el andén de la estación, abrazando al general Sanjurjo, y dirigiéndose a los periodistas, dijo el marqués de Estella:

—He querido venir a despedir al alto comisario, a pesar de la premura de tiempo y de mi viaje a San Sebastián, para expresar de este modo la honda condolencia del Gobierno por la catástrofe de

Continúa esta información en la página cuarta.

Melilla y el propósito de ayudar a las familias de las víctimas y procurar cooperar a la asistencia de las autoridades.

El general Sanjurjo dijo que, aparte de la pólvora negra que había en el fuerte de Cabreriza, se habían trasladado otras existencias de pólvora sin humo y de proyectiles del 75.

Añadió que al embarcar en Málaga en el cañero "Lauria", procuraría forzar la marcha para llegar a Melilla a las seis de la tarde. A esta hora se reunirán las autoridades y el pueblo en la plaza de España.

MARCHA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—A las diez de la noche, marchó, en el expreso de Irún, a San Sebastián, el jefe del Gobierno, acompañado del secretario del ministerio de Estado, conde de Bailén.

LA CATASTROFE DEL TEATRO NOVEDADES Y LAS NOTICIAS DE HOY

EL ENTIERRO DEL GUARDIA ORGAZ

Madrid.—Esta mañana, a la hora anunciada, se verificó el entierro del desgraciado guardia de Seguridad, Isidro Orgaz, víctima de la catástrofe del teatro de Novedades.

Acudió numeroso gentío al depósito judicial. A pesar de la lluvia, el entierro se vio concurridísimo, acudiendo el cuerpo a que pertenecía el finado, el director general del mismo, señor Bazán; el jefe superior de Policía, todos los comisarios y jefes del cuerpo de Seguridad y de la Dirección de Policía.

El entierro ha sido costado por la Dirección general de Seguridad. El cadáver de Orgaz fue velado por sus compañeros y por su esposa, padre y hermana.

En una carroza, tirada por cuatro caballos, fué conducido el féretro, encima del cual se colocó el caso y el machete de Orgaz.

También se colocaron dos coronas: una de los jefes y compañeros de Orgaz y otra de la esposa del finado.

En la primera presidencia del duelo marchaban el padre de Orgaz, los hermanos Pedro y Angel, el hermano político Antonio Julio y el general Bazán.

En la segunda presidencia iban el coronel Pisot y los jefes del cuerpo, siguiendo todo el personal franco de servicio.

En la plaza de la Independencia se despidió el duelo, rezando un responso el capellán del cuerpo de Seguridad, don Ladislao Loja.

A las doce se dió sepultura al cadáver del guardia Orgaz, en el cementerio del Este, diciéndose una misa de "Corpore insepulto", con asistencia del general Bazán y de la familia y compañeros de Orgaz.

En el momento de dar sepultura al cadáver, el general Bazán, echó la primera pala de tierra, estrechando la mano de los familiares de Orgaz, a los que reiteró su pésame sentido.

EL CADAVER DEL APUNTADOR OLLER

Madrid.—Se sabe que el apuntador Oller, era argentino y había venido a Madrid, en el verano último, en busca de trabajo.

El señor Oller ingresó en el teatro de Novedades el día 1.º de Septiembre.

Es creencia general, la de que el cadáver encontrado debajo de la concha del escenario de Novedades, sea el del desgraciado Oller.

LOS ENTIERROS DE ESTA TARDE

Madrid.—Esta tarde se han verificado enterramientos de víctimas.

Los cadáveres inhumados han sido diez y siete.

OTROS DETALLES

Madrid.—Hoy se ha permitido el tránsito por la calle de Toledo, en las inmediaciones del teatro de Novedades, pero sin permitir las paradas ni formación de grupos.

El juez que instruye el sumario, ha recorrido hoy, en automóvil, los domicilios de los heridos graves, a quienes tomó declaración.

Los artistas de Novedades han podido recoger sus ropas en el teatro.

Las ropas sólo han sufrido algunos desperfectos a consecuencia del agua.

Las primeras partes de la compañía han podido recoger casi todo el equipaje.

El alcalde sigue recibiendo infinidad de telegramas de pésame de toda España.

LA SUSCRIPCION

Madrid.—La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid, quedará cerrada el día 12 del próximo mes de Octubre.

UN CINICO O UN LOCO

Madrid.—Hoy se presentó al gerente de la sociedad de empresarios un sujeto manifestándole que tenía en su poder cuatro butacas de la fila cuarta para la función que iba a celebrarse por la noche, el domingo último, en el teatro de Novedades. Y que como la función no

A despedir al presidente del Consejo acudieron todas las autoridades.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que llevaba, para ser sometidos a la firma del rey, 64 decretos, la mayoría aprobados por el Consejo de ministros, y otros ya publicados, pero que requieren la sanción real.

Dijo también que el rey don Alfonso llegará el día 29 a San Sebastián.

En este día despachará con el rey, y al siguiente, 30, marchará a Guernica con el objeto de asistir a los actos de la Unión Patriótica.

Terminó diciendo que regresaría a Madrid el martes, 2 de Octubre, y que además procuraría llegar hoy a San Sebastián a tiempo de asistir a la misa que las reinas dicen hoy en sufragio de las víctimas de Melilla.

encontrándose prendas de vestir y otros objetos.

DOS VICTIMAS SALMANTINAS

Madrid.—De las primeras víctimas identificadas en la catástrofe del teatro Novedades, fueron Rosario Díez del Valle, de cuarenta años, y su hija Visitación, de catorce, que vivían en la calle de la Esperanza.

Eran de Salamanca, y según mis informes, pertenecían a la familia del abogado de esa don Domingo Díez del Valle, fallecido hace ya bastantes años, y residían en la Corte desde mucho tiempo hace.

NOTICIAS Y SUCESOS DEL DIA

NOVILLERO GRAVISIMO

Madrid.—El novillero Martínez Vera, que fué herido por un toro en la plaza de esta Corte hace unos días, se encuentra en gravísimo estado, por habersele declarado la gangrena.

UN ACCIDENTE A GITANILLO DE TRIANA

Madrid.—Comunican de Sevilla, que cerca de Mérida, ha sufrido un accidente de automóvil el matador de toros, Francisco Vega (Gitanillo de Triana), quien venía a Madrid, acompañado de su mozo de estochos, Antonio Marroco, y del chofer.

Parece que Gitanillo está ileso, pero Marroco y el chofer, han resultado heridos.

ACCIDENTE A UN PERIODISTA

Madrid.—El conocido y activo periodista, redactor de varias agencias telegráficas, don Emilio Herrero, sufrió hoy, en la dirección de Colonias y Marruecos, una caída en la escalera.

Los compañeros recogieron a Herrero y lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos le han apreciado la fractura del húmero derecho.

Lamentamos el percance del activo y distinguido periodista.

UNA CHISPA ELECTRICA PRODUCE UN INCENDIO.—UN HERIDO

Valladolid.—En Alaejos ha descargado una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas.

Una de ellas produjo un incendio en una de las casas de la localidad.

En la extinción del fuego resultó herido el vecino Pedro Hernández.

UNA MUJER Y DOS NIÑOS AHOGADOS

Cáceres.—Anoche ha descargado una formidable tormenta sobre esta ciudad, acompañada de una lluvia torrencial.

Las aguas inundaron la parte baja de la ciudad, derribando en una de las calles un muro, desbordándose las aguas.

Cerca de donde ocurrió el derrumbamiento se hallaba acampada una familia de gitanos.

Las aguas arastraron a una mujer y a tres niños de corta edad.

OPOSICIONES AL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD CONVOCADAS "GACETA", 15 DE MARZO

Muchas plazas.—Se admiten señoritas.—Título: Bachiller o similar.—Preparación completa, a cargo de profesorado titulado y especializado en las materias que integran la preparación

Academia Liceo Salmantino.—Bachillerato Universidad. Meléndez, 37, junto a la Casa de las Conchas (todo el edificio).—SALAMANCA

Algunas personas intentaron salvarlos, consiguiendo hacerlo solamente a uno de los niños, perscindiendo ahogados los otros dos y la mujer.

El marido y padre de las víctimas se encuentra desde hace algunos días enfermo en el Hospital.

CHOQUE DE UN TREN DE MERCANCIAS CON UNA MAQUINA

Jaén.—En la estación de Jodar chocó un tren de mercancías con una máquina que se encontraba haciendo maniobras.

Del accidente resultaron cinco heridos, por fortuna de poca consideración.

EL SUCESO DEL RETIDO.—UNA CARTA DEL JEFE DE JARDINES

Madrid.—El jefe de jardines, don Cecilio Rodríguez, que como se recordará dió muerte, en unión de su hijo, al oso que hirió días pasados a un mozo de limpieza de la casa de fieras del Retiro y para los que "El Liberal" y otros periódicos pidieron una recompensa, por su noble proceder, ha dirigido una carta en la que dice que agradece con toda el alma la petición que para él han hecho, pero que nadie eran tan indicadísimo como él y su hijo para evitar una catástrofe mayor, aunque para ello tuvieran que exponer su vida para salvar otras de inocentes criaturas y aún la del desgraciado mozo del parque.

Termina la carta, diciendo don Cecilio Rodríguez, que no hicieron más que cumplir con su deber.

UN INCENDIO.— MUCHACHA HEROICA

Villagarciá.—En la parroquia de Carnazo, se produjo un violentísimo incendio en la casa de José Cuervo.

Una muchacha de catorce años, oyó decir que en la casa se encontraba durmiendo una niña, hija del vecino Urbano Morellas.

La joven, con verdadero arrojo y con grave peligro de su vida, entró en la casa, que se encontraba ardiendo, y logró salvar a la niña.

El proceder de la muchacha ha sido elogiadísimo por todo el vecindario.

APLASTADO ENTRE DOS VAGONES

Ubeda.—El revisor del tren eléctrico de la Loma, Antonio Campos Martín, en la estación de Ijeda tuvo la desgracia de que dos vagones le cogiesen, produciéndole gravísimas heridas.

Conducido al hospital, falleció al entrar en el benéfico establecimiento.

Antonio Campos deja viuda y cinco hijos.

do; la soledad del desierto es una preparación o antecámara de la muerte. Muy al contrario, el sereno siente sus erosiones y la comenación de deseos insatisfechos; pero la naturaleza al verse vencida, en postrer gesto de rebeldía hace brotar el oídium y el mildium—secuela de la maldición bíblica—en los viñedos que crecen en lo que antes fueron cañizales. Que en esta vida en la vecindad del placer se esconde artero el dolor y nada es tan intensamente dramático que no encubra un raso de ironía.

Pocas regiones con más razón pueden vanagloriarse de seguir las enseñanzas que se deducen de la parábola del maestro en su "Vida de don Quijote y Sancho". El habitante de la Sierra embota su dulle ségundo sin olvidarse de sacarle el filo; "ora at labora". Y en tanto que sus músculos se agotan en continuo trabajo titánico, estudia los modernos procedimientos de cultivo, e investiga la manera de mejorar su producción, en la medida que le consienten las leyes reactivas de sus explotaciones y la crítica situación económica en que le colocan las leyes del Fisco, la helada y la filoxera. Es la vegetación que emerge de la hononada umbrosa atraída por el beso acariciador de Febo. En este caso el beso acariciador son las ilusiones y deseos; las ilusiones que acción de fuerza ascensional del alma serrana, en tanto que los deseos, con sus alas de fuego van dorando los objetos que tocan.

Ya Schopenhauer demostró sus predilecciones por los seres que constantemente tienden a llevarse en oposición a las masas inorgánicas que, sujetas a la fuerza de la gravedad, sólo le producen deprimente tristeza. Se le olvidó al malhumorado filósofo hacer constar, que en las grandes alturas corren glaciales que no consienten florecimientos voluptuosos, ni ensañaciones ideales. Pero de sus preferencias descartaba al ser humano que solo se mueve obedeciendo a impulsos de lucha por asegurar su presa. Y perpetua la especie, añadirían San Francisco y Unamuno, para quienes las aspiraciones humanas más sublimes no pasan de la categoría de reflejos de amor y hambre. No sabemos cómo el apologeta del fatalismo ensamblaría en su fuero interno, para constituir las unidad, ciertas por lo menos aparentes contradicciones.

Nosotros, dejando esta digresión que nos llevaría demasiado lejos, volvemos a la Sierra a admirar al héroe desconocido que en lucha desigual con la naturaleza, los elementos y hasta los hombres, va en pos de nuevas conquistas que nunca registró ni acaso registre la historia. Cuántos nos hablarían del inventor del cañón y qué pocos del de la vertedera o simplemente de la muela de molino.

Mas apesar de la indeferencia, y mejor aún, desdén con que se mira a estas víctimas de la gleba, continúan la senda que su optimismo, un optimismo consciente, razonador, preñado de arrebatos e impulsos aventureros, le traza. Un optimismo que le hace encubrir con orgías doradas el patético drama que viven y que no tiene nada que ver con el de la paradójica doctrina de Pangloss. Porque el serrano no hace poesía del sudor con que empapa la tierra que labra; la hace de su ideal que está en el mismo tono que los rumores de la campaña.

BARATISIMOS:

Fiat, Citroën, Salmson, Buick, Studebaker, Ford, toda prueba Zamora, 57. Garage

PARA CLINICAS U OFICINAS

se arrienda entresuelo independiente, con W. C. y agua, en Brocense, 2. En la misma casa darán razón.

¿QUÉ SE DICE?

¿QUÉ SE DICE?

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Oadulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

NO DEJE DE VISITAR LA GRAN RELOJERIA PAULINO

PLAZA MAYOR, NUM. 19

ARTICULOS PARA REGALO.—GAFAS, LENTES.—RELOJES DE TODAS CLASES.—JOYERIA EXTRANJERA Y DEL PAIS.—ARTICULOS Y APARATOS "KODAK"

se había celebrado reclamaba la devolución de su importe.

El gerente se indignó, contestándole en forma adecuada.

Y el sujeto aludido, sin perder la serenidad, le dijo tranquilamente que como la función no se había celebrado, tenía que devolverle sus 12 pesetas y que si así no lo hacía él presentaría la oportuna demanda ante el Juzgado.

UN CADAVER SIN IDENTIFICAR

Madrid.—A causa de un error de nombres colocados sobre los cadáveres de la catástrofe, hay todavía uno que no se sabe quién es.

Por esta causa habrá que proceder a una exhumación.

Por el depósito de cadáveres continúa el desfile de personas, quedando sólo un cadáver sin identificar.

LOS DICTAMENES DE AUTOPSIA

Madrid.—Los dictámenes de autopsia de los médicos que la practicaron en los cadáveres de las víctimas del incendio de Novedades, dicen que murieron por asfixia y traumatismos.

También certifican que los heridos fallecidos, lo fueron a consecuencia de haberse declarado la septicemia.

UNA RECLAMACION

Madrid.—Vicente Ferrero, hermano de una de las víctimas, se ha presentado en el Juzgado, diciendo que su hermano llevaba en la cartera 5.000 pesetas y varios décimos de Lotería.

Los bomberos que siguen sus trabajos en Novedades, dicen que desde el lunes no han vuelto a encontrar cadáver alguno.

Ya ha sido descombrada la parte izquierda del salón de butacas. No es cierto que los bomberos se hayan retirado, sino que por el contrario, continúan trabajando.

Entre los escombros continúan

¿QUEREIS LA SALUD?

Bebed **FERRO-QUINA-BISLERI**

Venta en farmacias y droguerías Depósito: **JUAN MARTIN** ALCALA, 9.—MADRID

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

SASTRERIA DE BRUNO CAÑAS

Tiene el honor de participar a sus distinguidos clientes y público en general, su traslado a **DOCTOR RIESCO, núm. 41, tienda (JUNTO AL BANCO MERCANTIL)**

FERIAS EN LAGUNILLA

Se trasladan las que anualmente se celebraban los días 28, 29 y 30 de Septiembre, a los días 15, 16 y 17 de Octubre. Se conceden premios a los mejores ejemplares de ganado, y se tienen bonitos y variados festejos

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO Y ADHESION EN HONOR DEL PRELADO SALMANTINO

El día de ayer, martes, 25, fué para Peñaranda, digno de figurar en los anales de su historia; historia de catolicismo y de cultura.

El señor Obispo, salía satisfecho del hermoso acto celebrado, en que como dijimos, distribuyó la Sagrada Comunión a miles de fieles.

Expresó su íntima alegría, al terminar, en párrafos brillantes y sinceros, saliendo a la flor de sus labios los impulsos de su magnánimo corazón, por la inmensa concurrencia.

Después visitó el Colegio de segunda enseñanza de San Miguel, de esta culta ciudad, donde fue recibido por el ilustrado director, don Luis Sarrana, y profesores, don Jesús Moreno Padín, don Julio de la Torre y don Manuel Martín Navarro, y auxiliares de la escuela de Artes y Oficios, don Luis Tarrío y don Antonio Rodríguez, y en representación de los alumnos, el joven don Salvador Gómez de Llano, que ostenta la preciosa bandera del Colegio, y sus compañeros Francisco de Dios y Alfredo Sánchez, quienes acompañaban y hacían honor a la bandera de dicho centro docente.

El doctor Frutos Valiente, recorrió, acompañado del párroco y demás sacerdotes acompañantes, todas las aulas del Colegio y biblioteca del mismo, felicitando al director y profesores, y alentándoles para que prosigan la excelente labor pedagógica, recomendándoles eficazmente que infiltraran en sus alumnos las ideas religiosas, tan necesarias hoy, en la juventud escolar, cuyos hombres han de ser el día de mañana, los timones de la sociedad.

Seguidamente, pasó a las escuelas nacionales de niñas, que dirigen con tanto celo, las profesoras doña María del Pilar Picón y doña Encarnación Ruipérez, después las de párvulos, que regenta doña María del Milagro García Madruga y doña Aurora Noreña.

Después siguió su visita a las escuelas de niños de don Severiano Montero, a las de don Gabriel Mateos Torres y don José Mezquita, donde fué recibido el señor Obispo, con muestras de gran entusiasmo. Los maestros y maestras de las escuelas nacionales, recibieron del Prelado, el premio de sus sinceros elogios, haciéndoles idénticas recomendaciones, que las expresadas en el colegio. Felicitaciones que con gusto hacemos públicas.

Al pasar por el domicilio de los Exploradores de Peñaranda, previa invitación del jefe de tropa, don Julio de la Torre, el señor Obispo, visitó el local, donde fué cumplimentado por el presidente del Consejo de Alto Patronato, don Valeriano Sánchez Maestre, y los miembros del mismo, señores Montero y Dueñas. El jefe de tropa y un explorador, con la bendita enseñanza de la Institución. Varios exploradores, que habían acudido, aplaudieron al señor Obispo.

Este dignísimo y querido señor, hizo un elogio de la labor exploradora de Peñaranda, que se enaltece con su cantina escolar y colonia exploradora. Visitó todas las dependencias y fué despedido con un hurra, que fué contestado de pie, por todos los asistentes.

Visitó también la cárcel del partido, entregando una limosna, en metálico, a los reclusos, dándoles sabios consejos de amor.

Las dependencias del Juzgado de primera instancia, donde el señor juez de primera instancia, don José Muñoz y Núñez de Prado, le recibió con su peculiar diplomacia, acompañado de sus dependientes, y el Juzgado municipal, donde estaban el juez municipal, don Eduardo de Dios, y el secretario, don Manuel Bruno, fueron recorridas, por el señor Obispo y sus acompañantes.

Más tarde, pasó al Ayuntamiento, donde las autoridades, comisión permanente y concejales, le esperaban, obsequiándole con un delicado lunch.

El secretario de la Corporación, don Julio Lorenzo Arias Camison, hizo elocuentemente una protesta de ferviente católico y de adhesión a su Prelado, en nombre propio y del Ayuntamiento.

Ultimamente, por la mañana, recibió a todo el clero de la ciudad, con quienes conversó largo rato.

Por la tarde, visitó su excelencia el colegio de Hijas de Jesús, siendo recibido por el capellán, don Luis Santana, toda la comunidad del religiosas y alumnas del colegio, que entonaron una bonita salutación con acompañamiento del piano; la simpática niña Wenceslao Rodríguez, y en la clase de las mayores, y Carmencita Alvarez Cedrón Sánchez, en la de párvulos, leyeron con primorosa entonación, unas lindas saluciones.

Al salir, después de recorrer todo el colegio y la huerta, fué entonado un himno, y despedido con vitores y aplausos.

"Violetas imperiales", me recordaron la labor de estas religiosas cultas, que fueron felicitadas.

La visita a la escuela de La Encarnación, que dirigen las Hijas de la Caridad, fué otro acto simpático, donde se leyó una delicada salutación, y cantó, con mucho gusto, la niña Luz Vicente Muñoz, siendo también visitado por el señor Obispo, y donde elogió la labor de las Hijas de la Caridad.

Ultimamente, se trasladó al convento de Madres Carmelitas, de esta ciudad, donde realizó la visita pastoral, con las ceremonias de ritual.

Estuvo en el convento, la comitiva, largo rato, saliendo después, para Salamanca, donde pernoctó su ilustrísima.

Más de la gratísima visita del señor Obispo de la diócesis.—El íntimo acto en la morada de los señores de Bernáldez.

En la mañana del miércoles, accediendo a cortés invitación de la distinguida familia de los señores Bernáldez-Avila, llegó el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, amado doctor don Francisco Frutos Valiente, para celebrar un bello acto en la elegante mansión, tan severa como dichosa, de referidos estimados señores.

El lindo oratorio particular, que preside la Reina de los Cielos, cuyo altar primorosamente ordenado, da a la espaciosa casa una impresión de exquisitez y de buen gusto, fué bendecido por el Prelado, que celebró la santa misa. Esta fué escuchada, con el recogimiento y la devoción a que invitaba el ambiente en que se celebraba tan bello acto.

Acompañadas al armonium por la señora doña Milagros Madruga, cantaron un ¡Oh, salutaris! "Cantemos al Amor de los Amores", otro motete y una preciosa Salve, a dos voces, las bellas señoritas Carmen Miguel Redondo, Dolores y María González, María Luisa Rodríguez, Adela Bernáldez y señorita Romero de Tejada y Adela Bernáldez Avila.

El momento sublime de la distribución del Pan Eucarístico, por el Prelado, fué de grata emotividad. Con la familia de la casa, don Fernando Bernáldez, su respetable esposa doña Florencia Avila de Bernáldez y sus encantadoras hijas Concha, Flora, Adela y Angeles; sus sobrinas, las no menos bellas señoritas Pepita, Leonor y Clara Avila; las respetables señoras de Bustillo, Avia (don E.) y García, recibieron la comunión sus dependientes.

Asistieron el alcalde don Jesús Moreno Padín y el señor Juez de Primera instancia, don José M. Núñez de Prado; el arcipreste, don Alejandro Gorjón; coadjutores de la parroquia, capellán de las Hijas de Jesús y el de las Madres Carmelitas y representantes de la prensa local y provincial.

Al terminar la misa el señor Obispo, pronunció una breve, pero elocuente y sentida oración sagrada, en la que felicitó a esta cristiana familia, que tenía la dicha de haber convertido el pequeño oratorio, en grandioso lugar que rememora y simboliza el Gógota.

Cantó las excelencias de la Virgen de la Soledad, cuya devoción está arraigada entre los peñarandinos y terminó desando que de los dones y gracias del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que es Dios, y es Cristo, participen en esta vida los presentes,

dones espirituales que anhela recibir en el cielo.

Terminado el acto íntimo, pero brillante por su significación, fueron obsequiados, con el Prelado salmantino, a un delicado y exquisito lunch de honor, los invitados. En él, con su peculiar y exquisita amabilidad, las hijas y señora de Bernáldez, hicieron los honores de la casa, saliendo desde ésta las autoridades hasta Macotera a despedir al amadísimo señor Obispo, que tantas muestras de simpatía y adhesión ha sembrado en esta querida y católica ciudad.

A los deseos del Prelado unimos los nuestros, deseando que el Señor colme de bendiciones la mansión señorial del querido magistrado don Fernando Bernáldez, tan respetable como amable amigo nuestro.

En el auto de nuestro distinguido amigo, don Mariano Gutiérrez, nos trasladamos hasta Macotera, donde fué recibido el señor Obispo con gran entusiasmo, por todo el pueblo, que aplaudía y vitoreaba al señor Obispo salmantino.

Y cuando de él, con toda veneración nos despedimos, nos rogó hicéramos público su reconocimiento a Peñaranda,

por las atenciones recibidas durante su visita a esta ciudad.

Gustosos hacemos estas manifestaciones que nos honran y que con gran alegría escuchamos de sus labios.

Cuando regresamos de Macotera, a la puerta de la casa de los señores de Bernáldez, se están distribuyendo bonos de pan a los pobres; limosna que en nombre propio y del señor Obispo, hace la distinguida familia, para solemnizar esta fiesta religiosa.

También en el Ayuntamiento, será distribuida la limosna que el Prelado dejó para los pobres de la ciudad, independientemente de las particulares que distribuyó en la casa parroquial.

—Por el ingeniero mecánico, don Julio H. Espinosa y su amigo el suboficial del regimiento de La Victoria, don Vicente Pascua, ha sido pedida, en la morada salmantina de don Agapito García, la mano de la bella señorita Sinfiorana Dávila Gil, hija de nuestro querido amigo don Maximiliano Dávila y de doña Tomasa Gil, para el culto señor don Ignacio H. Espino.

La boda se celebrará en breve. Enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena, extensiva a su familia.

DUEÑAS

Mosaico deportivo.

Noticias y comentarios.—Dempsey vuelve al ring. Ciclismo.—Campeonato regional de fútbol.

Sucede en Norteamérica, con los boxeadores, lo que en España con los toreros. La popularidad que los bestiaros alcanzan en el circo, perdura fuera de él y en la vida ordinaria el matador goza de las tarafadas del incienso admirativo de las gentes. Pendientes estamos siempre de sus gestos: el "maestro" ha dicho: ¡Hace buen tiempo! El "maestro" usa una corbata de lunares blancos, o azules, o encarnados; el "maestro" torea tal día, o no torea; el "maestro" va a casarse, o ha escrito una comedia; va a seguir por los ruedos su carrera triunfal o va a retirarse a la vida privada para dedicarse al cuidado de su hacienda y hacer de señorito entre los papanatas. El menor gesto, la más insignificante noticia la acogen los periódicos al vuelo y entre todos nos encargamos de que, a vueltas de rodar por sus columnas, se convierta en una catedral el grano de arena más humilde.

No pasan dos días sin que surja el nombre, por ejemplo, de Belmonte entre grandes interrogaciones, que significan la angustia de gran parte del público. ¿Vuelve Belmonte a torear? ¿Se corta la coleta definitivamente? Y así el de Triana debe encontrarse en la situación de ánimo en que se hallaría el infeliz mortal de cuya resolución dependiera la tranquilidad de un país entero.

Lo que sucede en España con los toreros pasa en Norteamérica con los boxeadores. Tanto se ha hablado de la retirada del ring de Dempsey, se ha puesto en duda tantas veces su decisión, se ha afirmado tan rotundamente que el campeón no volvería a encerrarse en las cuerdas, que ya nae sabe con certeza si sí o si no, y ni aun siquiera si Dempsey es una persona humana o una entelequia inventada para animar las tertulias y motivo para organizar apuestas que hagan circular aceleradamente al dólar nacional.

Toca ahora la postura de que si.

El papel Dempsey parece que está en alza, y desde que Tunney se dedica a estudios de alta literatura—¡vamos! igual que Sánchez Mejías—anda la gente loca buscando un sustituto al campeón. Sin embargo se asegura firmemente, en los círculos deportivos de Norteamérica que Jack Dempsey volverá a actuar en los rings a fines del año actual.

Estos rumores han tomado mayor fuerza desde que el excampeón viene realizando varias entrevistas con el famoso promotor americano Tex Rickard.

El director sportivo de la Casa "Elvish" ha manifestado que no es cierto—como ha dicho "L'Auto"—que Victor Fontán, el gran corredor vasco-francés, piense retirarse.

Precisamente parece que participará en el próximo año en la prueba Paris-Roubaix, así como en la Vuelta a Francia, capitaneando el equipo de la casa.

El Comité regional de la Federación asturiana de fútbol ha ultimado el calendario de los campeonatos regionales de primera y segunda categoría. He aquí el de la primera categoría:

- Octubre, 7.—Real Oviedo-Real Sportin, y Gijón-Racing, de Sama.
- Octubre, 14.—Gijón-Oviedo-Gijón y Real Sporting-Racing, de Sama.
- Octubre, 21.—Real Sporting-Gijón y Real Oviedo-Racing de Sama.
- Octubre, 28.—Real Sporting-Real Oviedo-Racing Sama-Gijón.
- Noviembre, 4.—Gijón-Real Oviedo y Racing de Sama-Real Sporting.
- Noviembre, 11.—Gijón-Real Sporting y Racing de Sama-Real Oviedo.

En caso de empate para el primer puesto, se desempatarán en dos encuentros, uno en cada campo, y para éstos se aplicará el goal average.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un record original.—El original "record", de ser madrina, corresponde hasta hoy día a Annie Flecher, de Langton, Inglaterra, quien acaba de tener en las fuentes bautismales a su centésimo ahijado.

La señora Fletcher, que se casó a los diez y ocho años, no tuvo hijos y para consolarse de esa pena, decidió ser la madrina de todos los niños que naciesen en Langton.

Como la dama es inmensamente rica, cada ahijado recibe, además del ajuar completo y los regalos de costumbre, una libreta de ahorros con la cantidad de cien libras esterlinas. Con tales ventajitas, ¿quién no se atreve a venir al mundo?

Gracias a la generosidad de Mrs. Flecher, la natalidad en Langton, ha experimentado un sensible aumento.

La toilette de una mujer es un altar a los dioses desconocidos.

La moda de nuestras madres.—Hace tan solo cuarenta años. La mujer, enfundada en absurdas faldas y ridículos cuerpos, que eran considerados entonces como el último refinamiento de la elegancia femenina, no acusaba ninguna línea. La plástica femenina, que impera en los tiempos modernos y que se impone en la moda, por extravagante y atrevida que ésta sea, brillaba por su ausencia. El mal gusto de tales tocados nos parece hoy incontestable.

Es indudable que la moda es, por esencia subjetiva, con relación al tiempo y al ambiente. Lo que un día, bajo la sugestión impuesta por los creadores de los modelos, nos pareciera bello y elegante, al correr de los años se nos antoja pueril y ridículo. Parece mentira que la mujer haya podido vestir así, nos decimos... Ello nos lleva de la mano a hacer una salvedad. Fué en la segunda mitad del pasado siglo cuando la mujer vistió con peor gusto. En todas las épocas, en todos los tiempos, siempre, en el vestir femenino, se pueden apreciar bellezas, de conjunto o de detalle. En tal época dichas bellezas no existen. Y si existen, sólo pudieron apreciárselas aquellas que las lucieron.

VIAJES

Han salido: Para Berrocal de Salvatierra, donde fijará su residencia, nuestro buen amigo D. E. Cebrían, con su familia.

Para Pamplona, en su automóvil, el abogado don José Sagardía y señora.

Han llegado: De San Sebastián, el abogado, don Evaristo San Martín.

De Valladolid, el industrial don Antonio Gómez Soriano.

De la dehesa Ibaingrande (Avila), la señora e hijas del secretario del Gobierno civil de la provincia, don Fernando Martínez Carrillo.

De Zaragoza, el catedrático de esta Facultad de Medicina, señor Llorente.

DE DIAS

Pasado mañana, San Miguel Arcangel, celebran su santo los señores García Alcalde, Unamuno, Iscar, Barrado, Becerro Benito, Blasco, Calvo Lino, Cantos Torres, Ceruelo, De ve-

go, Dueñas González, Guerra, Hortal, Juan Mata, Lizcano, Martín, Pérez de Lucas, Rodríguez, Sánchez y Torres Iglesias.

VARIAS

Tenemos noticia que un importante centro de enseñanza de esta localidad, hace activas gestiones con objeto de instalarse en un espléndido local situado en el centro de la población.

Ha terminado la carrera de Derecho en nuestra Universidad, el distinguido joven don Jesús Sánchez y Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el conocido médico don Juan.

Enviamos nuestra cordial felicitación, a la respetable familia del nuevo abogado y hacemos votos porque éste rememore en el foro, triunfos tan resonantes como los alcanzados, en famosos debates, por su ilustre tío el notable jurista don Jesús Sánchez y Sánchez, (que en paz descanse).

—Procede de Biarritz, y de paso para Madrid, se encuentra en nuestra población, en casa de los señores de García Ballester, la distinguida señora doña Eloisa García Calamarte, viuda de Beltrán de Lis.

RENAULT-DODGE

Los autos de más garantía los vende contado y plazos

CASA UWEYGE Zamora, 57 Teléfono 206

Inauguración de un frontón de pelota.

El día 7 de Octubre se inaugurará, a las cuatro de la tarde, en Zafón, un frontón de pelota, con premio de 125 pesetas al equipo vencedor.

Los que quieran tomar parte en el partido, lo solicitarán de esta Alcaldía hasta el día 5 de dicho mes.

El alcalde, Andrés Sánchez.

6-4

HUESPEDES.—Gabinete con alcaoba para dos, en principal, soleado y muy sano. Eras de Capuchinos, 8, 1.º. Casas de Apolinar. 25-27-29 S.

SE VENDE, cama con somier y colchón y un baúl. Informarán, Doctor Riesco, 52, principal. 2-1

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar. Informará, José Sánchez Vicente, en Anaya de Alba. 2-1

SE VENDE un motor a gas, fuerza 12 caballos, con todos los aparatos de molinera, y hermoso local y un molino en el río Huebra; muy barato y buenas condiciones, un saldo. Para tratar, con José Honorato, en Yecla de Yeltes (Vigüdüno). 5-1

PERDIDA.—El día 23 del actual, entre Fresno Alhándiga y Beleña, se ha extraviado una perra blanca, perdiguera, con manchas de color canela y una perdigonada en la oreja izquierda, atienda por "Nifia". La persona que la entregue a su dueño, será gratificada. Dará razón, carretera de Fregeneda, número 3 (Arrabal del Puente), Sinfiorano Campos. 4-1

EN LA PELUQUERIA CASTRO, se necesitan buenos oficiales. Pozo Amarillo, 2 y 4. 27-28 S.

CABALLERO INGLES, sólo, desea vivir como huésped único en casa de familia distinguida. Escríbale a Wilberforce, Hotel Comercio, Salamanca. 2-1

ALMONEDA.—Un magnífico dormitorio, aparador, trinchero, mesa comedor grande, aparato de luz, labavos, gramola, reloj, consola, etc. Conde de Romanones, 54. Se alquila una casa y un piso. Conde de Romanones, 54.

MAQUINAS DE COSER.—Compra y composturas de máquinas de coser. Nicolás Paniagua, ex mecánico de la Casa Singer, en la que ha prestado sus servicios durante veintinueve años. San Justo, 27, duplicado. Salamanca. mt. j. d.

SE VENDE finca en lo más pintoresco Castañar de Béjar, frente a chalet del doctor Canizo, lindando con carretera a Candelario, con agua, árboles frutales y solar para construir. Dirigirse personalmente los días 26, 27 y 28 a la calle 28 Septiembre, núm. 1, de Béjar, o por escrito a doña María Redondo, Candeleda (Avila). 25-26-27 S.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa Bar el Gato Negro, antiguo Tupinamba, con mucha clientela. Facilidades para el pago. Informarán en el mismo o Restaurant Español, Corriolo, 26. Salamanca. 8-8

AVISO IMPORTANTE.—Se vende una casa con siete habitaciones, con corral de 10 metros de largo por 7 de ancho, al lado del depósito de aguas; una parcela de terreno de 1.300 metros cuadrados, en el Paseo de San Antonio, frente a la residencia de Padres Jesuitas; parcelas de terreno para edificar casas en el Paseo del Rollo, frente al chalet de don César Real, desde cinco pesetas metro cuadrado. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2.

AMA DE CRIA, para criar en su casa, Cuelgamures (Zamora), primeriza, de veintidós años y casada, se ofrece. Referencias, Plaza de Jaime Vera, letra T., (Portería), Salamanca. 4-3

OCASION.—Se venden una máquina registradora "National" y otra máquina de escribir "Underwood". Informará el señor Administrador de la Prisión Provincial. 8-8



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Mecánica.. CASA MIÑAMBRES CALLE DE ZAMORA, NUM. 50.—SALAMANCA



¿Desea usted una bicicleta de toda garantía y seguridad? No piense y exija las marcas "De Dion Bouton", "Soroya" o "Regina".

NOTICIAS

De nuestra tierra charra

Han aparecido dos libros sobre la vida y obras de don Luis Maldonado; en uno de ellos he tenido el alto honor de colaborar en lo escaso de mis posibilidades; pero de corazón: como el inolvidable escritor quería a sus numerosos amigos.

En espera estamos, los que gustamos de estas características obras literarias, de las publicaciones que se anuncian del escritor castizo de nuestra tierra charra, pues lo típico, al estar de moda, gusta, y ya que se ha dicho "que murió el último escritor charro" bueno es, que nuestros caracteres queden grabados para gloria y prez de la raza, por sí el progreso y la influencia extraña hacen desaparecer nuestras costumbres, usos y lenguaje propios.

Dijose también (creo que a la muerte de don Juan Carreros), que desaparecía el último charro, al fallecimiento de un conocidísimo ganadero de reses bravas.

Del escritor pudiera ser verdad; del hombre charro, aunque no tan populares como el citado, quedan todavía, vistiendo el traje regional o no; pero charros en sus ademanes, trato y vida en general; aunque, a decir verdad, no pasará de nuestra generación.

Que haya sido el último escritor castizo de nuestra tierra, puede afirmarse; en primer lugar, por que nuestras primeras firmas literarias—que hay muchas y buenas—no se dedican a esta característica, y en segundo lugar, por que las costumbres, usos y lenguaje, van desapareciendo por completo, merced a la influencia extranjera que es una lástima! sin que en mi ánimo esté en censurar esas influencias cuando sean más morales, más dignas, más artísticas, y que señalen progreso.

Me agrada más nuestro juego de pelota que el balón, porque me parece más artístico e higiénico, y menos expuesto a accidentes privados, y tal vez de orden público.

Yo deseo ver al "Tío fulano", ir a la feria de Salamanca incitando al mecánico que que el automóvil, para llegar más pronto al feriado a la Plaza Mayor, que "apencar" su borriquito con la "cachava".

¿Que es más higiénico que las mujeres lleven la cabeza "a lo muchacho"? No le pongo reparos, aunque tengan que desaparecer primorosos "rizos, rodetes y moños de picaporte", y puedan entrar en la iglesia con sus velos (que no "velan"), trocados por la clásica mantilla española o la típica charra de veludillo con agremados; lo más que puede ocurrir es que los hombres, al entrar en el sagrado recinto, nos coloquemos el "moquero" a la cabeza.

Creo que no es lo mismo el que desaparezcán nuestros clásicos bailes en la plaza o en las eras, para ser reemplazados por los exóticos en reducidos locales; éstos estarán muy en punto para teatros de variedades o espaciosos

salones, mas son antihigiénicas diversiones en paneras sin ventilación.

Sin querer, me he desviado de mi asunto principal—lo pintoresco me llama la atención—; volvamos a él.

Si no hay escritores de fama, dedicados a esta característica, que por merecerla y gozarla sus escritos pudieran ir a bibliotecas y archivos, y las costumbres locales desaparecen, razón han tenido los que tal dijeron del escritor y del charro.

Yo no soy pesimista; escritores regionales tenemos; no lo podrán negar ni Agapito Fernández, ni Félix González (El Patriarca de la Ribera), ni Mariano Núñez, que escribe las "Quisicosas" en EL ADELANTO, ni Iscar, Bernueta, Boiza, ni don Mariano Arenillas Sáinz, ni alguno más que yo desconozca.

¿Por qué estos buenos amigos no hacen un esfuerzo de sus claras inteligencias, para dejar muchos y buenos escritos sobre materia que se agota y que tanto a ellos le deleita?

Del mismo modo amistoso requiero al culto abogado Bienvenido Moreno, hombre estudioso y activo, constante colaborador de este diario, ya que sus dotes de escritor, su posición económica, su continuo viajar por estos lugares, y principalmente por su amor e interés en beneficio de ellos, son motivos propicios a tal empresa.

No incito a nadie más (como a don Cándido R. Pinilla, que excursiones hace a este campo) por falta de confianza (y bien lo siento); mas con la mayor fineza y cortésia les comunico que pasada nuestra generación, se verá algún traje típico de gala, alguna colcha de cama—orgullo de afanes case-rinos—sirviendo de alfombra; pero de usos y costumbres no, como tampoco oiremos el lenguaje que también tiene sus matices especiales.

Excelente idea han tenido los amigos Polique, Chinitas y demás compañeros, de venir a Aldeavilla a impresionar una boda charra, para una cinta cinematográfica, que aunque simulada, bajo la dirección de tales técnicos, no habrá faltado detalle, desde la petición de mano hasta el baile del respingo o de la rosca. ¡Animo, amigos Agapito y Leopoldo! A explicar en castellano o en charro

—para mejor sabor local—esa película; los dos poseéis dotes especiales para escribirlo.

La excelentísima Diputación, que tiene en presidencia dos personas entusiastas de estas cosas, puede coadyuvar a ello, siguiendo el ejemplo de casi todas las Diputaciones, con Juegos Florales, concursos y premios que puedan ser estímulo a escritores y artistas.

Mil plácemes a los señores autores de la Antología y a don Francisco Maldonado, al creer yo que nuestras costumbres pudieran ser modelo de buen vivir para las generaciones venideras.

FRANCISCO ENCINAS
Vitigudino y Septiembre, 1928.

ULTRA VISUAL

cristal científicamente trabajado para la conservación de la vista, de venta exclusiva en la casa

Esperanza González
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España
JOYERIA, FLATERIA Y OPTICA

POR TIERRAS CHARRAS

Boda de rumbo en Aldea del Obispo

El día 22 de los corrientes, se celebró en este pueblo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Gloria Resurrección Sánchez Blanco, con el joven y acaudalado propietario de esta localidad Gerardo Baz González.

Una vez organizada la comitiva, se dirigieron todos a la iglesia parroquial. La novia lucía un hermoso vestido negro de crespón de la China, con el que realzaba mucho más su belleza; iba del brazo de su respetable tío don Joaquín Blanco, prestigioso industrial de Madrid y que apadrinó la boda, y el novio daba el suyo a la madrina, doña Mercedes Maldonado de Blanco, tía de la novia.

El enlace fué bendecido por el capellán de las Teresianas de Ciudad Rodrigo, don Paulino Galán.

Firmaron el acta como testigos, entre otros, don Jacobo Andrés, industrial de esta localidad, y el prestigioso dulcero de la misma, don Joaquín Benito.

—Terminada la ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres de la novia, siendo obsequiados con un espléndido lunch, donde se hizo derroche de los más exquisitos y refinados dulces de todas clases, sin que faltara en abundancia botellas de licores de las mejores marcas.

Durante varias horas del día, se celebraron animadísimo bailes, derrochando la juventud, todo su buen humor y alegría, hasta la hora de la comida, que tuvo lugar en la citada casa, servida con todo el esmero en ellos peculiar, por las acreditadas cocineras venidas de Madrid, tías de la novia.

Una de las cosas más sobresalientes del festejo, fué el obsequio del padrino a todos los invitados al terminar de comer, consistente en un hermoso habano con su elegante pipa, traídos de Madrid por él.

De los invitados que concurrieron al acto, figuran, don Evangelista Blanco y señora; suboficial del regimiento de infantería de Covadonga, don Facundo Blanco, y don José Blanco, residentes en Madrid tios de la novia, y don Juan Hernández y su monísima hija Teresa, industrial de Madrid.

Entre las señoritas que concurrieron al acto, recuerdo a Pilar Bravo, de Salamanca; doña Encarnación Gurra Romo, maestra titular de esta localidad; Asunción Fernández, Teresa Hernández, Asunción Marcos, Rafaela Sánchez, Marina Díaz, Consuelo Ferrera, de Aldea del Obispo; entre los jóvenes vimos a Joaquín Blanco Maldonado, de Madrid; Justo Calvo, Arturo Sánchez, Jacobo Lorenzo, Joaquín Sánchez Benito, Constantino González, Miguel Pascua, Adrián Pascua y Joaquín Sánchez, todos de Aldea del Obispo.

Los padres de los novios no cesaron de prodigar sus amabilidades con los invitados.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

Aldea del Obispo, Septiembre, 1928.

—Fueron entrando los conjurados.

—¿De qué trataron?

—De la comunicación que han recibido de uno de los caudillos del pretendiente; de los medios que van a emplear para extender la logia por todo el país y de los nuevos estados que han de componer el reino de don Juan.

—¿Es decir, que van a regalarle la mitad al pretendiente y la otra mitad a don Juan?

—Para el último reservan la mayor parte.

—¿De qué se ocuparon luego?

—De vos.

—Terribles estarían conmigo.

—Sí, señor, decretaron vuestra muerte por unanimidad, pasando todos vuestros bienes a los pocos Castros que quedan.

—La propuesta no daría lugar a discusión.

—Sólo fué origen de aplausos.

—¿Cuándo y cómo me van a matar?

—De eso no pueden entender otros que los de la Junta directiva, si bien ayudarán los quinientos en el momento dado.

—Trabaja les ha de costar, por vida mía.

—¿Guardaos, señor, que son muy malos!

—Ya los voy conociendo. ¿Trataron de algo más?

—De mí.

—¿Qué os sucedió?

—Sufrí un largo interrogatorio sobre lo que antes referí a alguno de mis compañeros; y bien sabe Dios que hubo momentos en que juzgué no volver a veros. Salí bien del interrogatorio, se levantó la sesión, y haciendo uso de mi derecho, me acerqué al libro de actas y copié lo escrito sobre el torneo, donde están los detalles que deseáis.

—¿Pardiez, Borja, que os portasteis mejor aún de lo que yo esperaba.

—Sí; más es el caso que al salir fui detenido por dos individuos de la Junta, que me examinaron nuevamente sobre los motivos que tuve para copiar el acta.

—¿Os quitaron el escrito?

—No señor, pues les dije que, ausente de la corte varios días, quería enterarme de lo acordado durante mi viaje para ayudarles con celo y completo conocimiento de causa; y se dieron por satisfechos, si bien creí que dudaban de mí.

—¿En qué os fundáis?

—En que me han seguido; más yo lo noté, y en vez de venir aquí entré en mi casa, saliendo media hora después.

—Estoy satisfecho de vos; suceda lo que quiera, nada temo por la suerte de vuestros hijos. Concluyamos, que ya es hora de descansar; recordad algo más que pueda interesaros?

Borja meditó, contestándole seguidamente:

(Continuará).

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

TOMBOLA DE LA MENDICIDAD.—El regalo extraordinario de anoche, ha correspondido al número 6.573.

Se seguirán poniendo grandes regalos extraordinarios.

DR. MUÉLLEDES

Tendrá consulta desde 1.º de Octubre

PAN Y CARBON, NUMERO 2
27-29 S.

El ferrocarril de Avila a Salamanca, pone en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Octubre próximo, quedan suprimidos los trenes números 103 - 104 - 105 - 106 107 y 109.

En su lugar circularán los trenes 31 y 32 que saldrán de Avila a las 5,20 de la mañana para llegar a Salamanca a las 10,41, regresando a las 11,22, para llegar a Avila, a las 17,31.

Estos trenes tomarán viajeros de tercera clase entre Avila y Salamanca y viceversa.

JABON ZOTAL

Antiséptico. Medicinal. De espuma abundante.

UNA PESETA PASTILLA

EXTRAVIO.—El día 17 o 18, de la dehesa de Andrésbueno, desaparecieron un caballo, pelo negro, cola corta, rozado en el pescuezo arriba de la collar, diez o doce dedos sobre la cuerda, edad cinco años, y una yegua roja, de seis años, cuatro dedos sobre la cuerda, calzona de una pata, yerro del Estado en el anca. Su dueño, Bernardo Escudero, de Andrésbueno.

54

EL DOCTOR BELLIDO

Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5.

Consulta de ONCE a UNA j.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

EL REAL MOTO CLUB DE ESPAÑA

El Real Moto Club de España llevará a efecto el día 14 de Octubre próximo la prueba de regularidad, que tenía aplazada desde el 8 de Julio pasado, con el recorrido a efectuar siguiente: Salida de la Plaza de la Alegria, Torrejón de Ardoz, Guadalajara, Torrelaguna, Sieteiglesias, Lozoyuela, Monasterio del Pualar, Puerto de Navacerrada, Los Molinos, Guadarrama, El Escorial, Galapagar, Las Rozas, al "chalet" del Real Moto Club de España, siendo el recorrido total de 235 kilómetros, y está preparando una subida al puerto de Navacerrada para fines del mismo mes.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real orden de Instrucción Pública se recuerda a los rectores de las Universidades los preceptos contenidos en el Real decreto de 6 de Febrero de 1926, encomendando a su cuidado, celo e inteligencia el más exacto cumplimiento, tanto en las Universidades como en todas las escuelas nacionales y en los demás establecimientos de enseñanza y bibliotecas públicas oficiales.

Próxima la fecha del 17 de Octubre, en que ha de celebrarse en todos los centros de enseñanza la "Fiesta del libro español", por una Real

CORRESPONDENCIA DE NUEVA YORK

La reconstrucción de Edén

En los laboratorios de la Sonora Phonograph Co. me ha tocado asistir una de estas tardes a la exhibición, por vía de ensayo y demostración, de varias escenas filmadas en la Palestina, como iniciación para recomendar una empresa singular: las representaciones cinematográficas en las iglesias.

El proyecto concibe la filmación de escenas bíblicas con fines religiosos. Ya está listo lo primero; la compañía o sindicato que se llama "Religious Film Trust", el que, con la cooperación de un buen número de actores va a recorrer aquellos campos donde la humanidad dio sus primeros pasos. Un "trust", caso novísimo, que va a beber inspiración en las fuentes bíblicas y a reconstruir sobre la pantalla el libro prodigioso en que el género humano comenzó a leer treinta y tres siglos há, para usar las palabras de orador español.

Se me perdonará que, influido por el ambiente comercial, me haya desentendido por unos pocos segundos de la faz artística y espiritual de la empresa, para pretender penetrar en su armazón fiscal, y así he preguntado a quien pudiera saberlo: "¿Cuál es el presupuesto para esta obra de reconstrucción?"

—Doscientos millones de dólares—me informan. Con lo cual, mejor que por efecto de consideraciones de orden teórico y religioso, me doy cuenta cierta de estar frente a una obra verdaderamente trascendental; pero algo se ha dicho de la moneda que es unidad para medir valores.

—No lo cree usted?—inquire en seguida el sujeto bien enterado, notando acaso en mis ojos sorprendidos una vislumbre de duda. Pues sepa usted—agrega—, que la reconstrucción del Paraíso terrenal en el propio sitio, entre el Tigris y el Eufrates, le costará a la empresa cinco millones de dólares.

—Ya lo creo, hombre. Y si se trata de reconstrucción, como usted lo afirma, juro por mi parte, sin ser ingeniero, que esa es una obra excesivamente barata.

—Y allá se verá el lujo de detalles en las escenas del suplicio de Abel, de la expulsión de nuestros padres del Edén; el diluvio universal, el arca de Noé...

—El arca de Noé—interrumpo—va a salvar en mi opinión, la parte puramente artística, porque como no será posible reconstruir el milagro de encerrar en ella, por grandiosas que sean las proporciones que se le den la fauna universal por parejas, y de acuerdo con la clasificación científica que recon-

ce miles de millones de especies en los grandes grupos, de vertebrados e invertebrados hasta zoofitos y protozoarios, habrá necesidad de dejar gran parte a la fantasía, exactamente la parte que debió dejar Noé a la evolución; y por donde entra la fantasía en el trabajo entrará el arte, su aliado, como que, en no habiendo ficción, según lo proclama cierta escuela, habrá cuanto se quiera, menos conjunto artístico. Es posible que Noé, cuando convocó las consabidas parejas, no vio las que se colaban a favor de su pequeñez o que, aun cuando de buen tamaño para ser distinguidas, no habían ganado la notoriedad de que habrían de disfrutar, andando los tiempos, un "anopheles funestus" o un "seigomya fasciata".

Pero todo esto está bien para que resulte cierta idealidad en el empleo de 200 millones, como que, según Oscar Wilde, una obra de reconstrucción verdadera, desde el punto de vista estético, no pasa de ser la estupidez suprema.

A. S. DE MONTIEL

CALZADOS CERVIGON

Los más acreditados por su calidad "Las Baleares", Doctor Riesco, 63 "La Revoltosa", Escalerilla de Pinto "La Imperial", Doctor Riesco, 13 y 15 Casa especializada en Calzados para caballero

EL TEATRO DE NOVEDADES

MAS DATOS DE SU PASADO

El teatro de Novedades, que el fuego acaba de devorar, era, según queda dicho, de los coliseos más antiguos de Madrid.

En el solar que ocupaba hubo antes un amplio caserón, que se utilizó como cuartel de caballería y que luego se habilitó para teatro de aficionados. Más tarde—el 1856—el empresario señor Sarrate derribó el inmueble y construyó un circo, que llamó Circo Olímpico.

La vida del circo fué brevísima. Tan sólo actuó una temporada. En 1857 fué transformado en teatro y como tal ha servido los setenta y un años de existencia que ha "gozado".

Únicamente le aventajaban en "edad" el teatro Español y el teatro Real. La fábrica del primero se construyó en 1806, con arreglo al proyecto de Villanueva, en el solar del que se quemó dos años antes y que se había levantado en 1745 en el terreno donde estuvo el glorioso "Corral de la Pacheca". Las obras—onerosas y lentas—que se están haciendo en el inmueble no transforman sustancialmente el trazado de Villanueva. Por lo tanto, el remozado teatro Español será semejante al viejo teatro del Príncipe que conocieron nuestros abuelos y nuestros padres.

El Real empezó a edificarse en donde estuvo el teatro de los Caños del Peral, en 1818, y se terminó en 1850. Inviértase en el teatro treinta y dos años y diez millones y medio de pesetas. Veremos lo que se tarda y lo que cuesta su reforma. Dijeron que tardaría un año y que costaría cuatro millones de pesetas; llevan más de dos trabajando y ya se anuncia que habrá que elevar el presupuesto de gastos.

En el teatro de la Zarzuela hay

trozos de fábrica que se construyeron antes que Novedades: los que se aprovecharon al reconstruirlo después del incendio que casi lo aniquiló hace una veintena de años. La primera piedra de este coliseo se puso a comienzos de 1856 y en Octubre del mismo año se inauguró. En siete meses levantaron un inmueble que ocupaba más de 23.000 pies. ¡Qué ejemplo para los "arregladores" de los teatros Español y Real!

El teatro Apolo sigue en antigüedad al Novedades. Lo edificaron en 1874 a expensas del banquero Gargallo.

La inauguración del teatro Novedades revistió caracteres de acontecimiento. Asistió la Reina doña Isabel II, siendo recibida por Comisiones de hermosas vendedoras de los mercados y de cigarreras, ataviadas con mantones de Manila. Representóse "El mejor alcalde, el Rey".

Integraban la compañía actores de reconocida valía. De ellas figuraban: la Carrión, la Rodríguez, la Vedia y la Caiete, y de ellos, Valero, en la plenitud de su arte; Calvo, Zamora, Boldún y Bermonet.

En aquella primera temporada teatral de Novedades representáronse en el mes de Octubre, fecha de la inauguración, además de "El mejor alcalde, el Rey", el drama "Luis X", que era uno de los predilectos de Valero; en Enero, "El patriarca del Turia"; en Marzo, el drama bíblico "Baltasar", de la Avellaneda, que por cierto dió lugar a apasionado debate, porque se le atribuyó un significado heterodoxo, cuya inexactitud pudo comprobar el propio vicario eclesiástico de la diócesis, y en Junio, "La carcajada".

Disputaron el favor del público al teatro de Novedades en su campaña inaugural: el teatro del Príncipe—el Español—, que cultivaba también el género dramático, y donde actuaban la Palma, la Sabater, la Tutor, los hermanos Ossorio, Olana, Pizarro y Manini; que interpretaban "Don Juan Tenorio"; "El trovador"; "El puñal del godó"; "La redoma encantada"; el Teatro Circo, ya desaparecido, donde debutó con éxito formidable el barítono Obregón; en el teatro del Instituto, oficialmente titulado de la Comedia (se hallaba en la calle de las Urosas), conmovían al público con truculencias melodramáticas del corte rambalesco y alvarezgulesco; ese año hicieron "El perro de Montargi o La selva de Bondi"; el teatro de Variedades (que radicaba en la calle de la Magdalena y se incendió hace unos cuarenta y cinco años), que estuvo consagrado a compañías francesas; el teatro de los Basillos (sito en el convento que los religiosos de esa orden habían tenido en la calle del Desenjaño, esquina a Barco y Valverde), que a la sazón era explotado por una extraña sociedad—La Filantropía dramática—, que facilitaba a sus asociados, mediante una cuota mensual fija, representaciones dramáticas, médico, farmacia y entierro; el Real, entregado a la ópera de lleno, y con la diva la Penco como atracción más saliente, y la Zarzuela, donde los músicos españoles se cubrían de gloria con "El Lancero", "Fra-Diavolo", "Cuando ahorcaron a Quevedo" y "Los Magyares" y otras producciones que en su mayor parte hanse incorporado al repertorio y todavía se escuchan con gran complacencia.

Con tan serios y varios competidores luchó Novedades e hizo buen papel, como lo demuestra la manera concluyente que en la inmediata temporada siguió con el mismo género y con la misma compañía.

Después, en los setenta y un años de existencia, Novedades ha conocido todos los géneros. Era un teatro viejo y simpático. Por su situación y su historia parecía destinado a servir de solaz a las gentes modestas y trabajadoras que pueblan aquellas barriadas de la urbe madrileña. El incendio traidor del domingo truncó su apacible vida. Novedades no será ya el teatro evocador de gratos recuerdos mozos. Las trágicas huellas del incendio borran su pasado.

MIRANDO A LA VIDA

La indiferencia

Tal vez sean las escenas horripilantes, preñadas de dolor y de sangre de la gran guerra, y las no menos emocionantes del espasmo del pueblo ruso que siguieron a aquellas, con los correspondientes relatos del hambre famélica de aquel país, sacudido del Ural al Cáucaso; o tal vez el avance acentuado y rápido que han adquirido los grandes inventos, resolviendo problemas que nunca parecieron verdad a no verlos, y otras muchas causas heterogéneas y de orden social y civil, de honda raíz psicológica, lo cierto es que la época que vivimos del siglo XX, se caracteriza atendiendo a esta manifestación de cohesión humana, por una desprecupación del desenvolvimiento ajeno, sobre todo cuando este desenvolvimiento va encaminado al bien y al altruismo.

Hay muchas personas en estos días que se las oye decir con un desprecio olímpico de las labores cotidianas: —¡Qué poco dura lo bueno, ¡ah! San Sebastián...! Y en conversaciones, cartas (estas lo prueban), la palabra San Sebastián, suena como un anhelo de libertad, como un suspiro de superación, como un ficticio rafagueo de fortuna.

Pero también ocurre que gentes que nunca veranean, este año, no pudiendo más resistir el sinapismo del "qué dirán", han abandonado la ciudad castellana teatro de leyendas y semillero de monumentos artísticos, y han vuelto a ella, un poco oscura la tez, hablando de ¡San Sebastián!, el Gran Casino, la playa, la vida moderna, Lasarte, Biarritz, Uzuandun... y la realidad dura, cruel con las apariencias y con los sueños, ha demostrado fríamente luego que esas mismas gentes se dispersaron por los tranquilos pueblos de la provincia en autos de línea y que el sol de la era propiedad del pariente, tiene las mismas propiedades tintóreas que el vitalizador y sabore yodo marino.

¡Pobres gentes, y hay momentos que se lo creen!

JOSE M. RUIZ-JIMENEZ

Vida religiosa

Solemnes cultos que la Santísima Virgen del Rosario dedican los Padres Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo en la iglesia de San Esteban, de Salamanca, en el presente año de 1928.

Contribuyen para los cultos de la mañana:

Novena.—Septiembre, día 28, señora doña Laura Rodríguez, presidenta; día 29, señora doña Asunción de Mirat, tesorera; día 30, señora doña Isabel Reyes, camarera; Octubre, día 1.º, por el alma de don Enrique Esteván; día 2, señora doña Marina Sánchez; día 3, señora doña Adelfa Sánchez; día 4, señora doña Teresa Cobeleda; día 5, por el alma de doña Loreto García; día 6, el señor don Antonio B. de Heredia, por sus padres (que en paz descanse).

Contribuyen para los cultos de la tarde:

Novena.—Septiembre, día 28, señor don Miguel del Yerro; día 29, señora doña Paz del Yerro; día 30, señora doña Carmen del Yerro; Octubre, día 1.º, doña M.ª Candelas Sánchez; día 2, señora doña Marina Sánchez; día 3, señor don Manuel del Yerro; día 4, señora doña Teresa Cobeleda; día 5, por el alma de doña Loreto García; día 6, el señor don Antonio B. de Heredia, por sus padres (q. e. p. d.).

Contribuyen para los cultos del mes:

Día 8, don Andrés Sánchez; día 9, don Agustín Peña; día 10, doña Ildelfonsa Ferrero; día 11, una persona devota; día 12, por el alma de don Buenaventura Crespo; día 13, por el alma de don José Bonambur; día 14, señorita Carmen Peralta; día 15, doña Sebastiana Avila; día 16, doña María de las Heras; día 17, don Antonio Peláez; día 18, doña Teresa S. de Iscar Peyra; día 19, doña Cándida L. de Olivera; día 20, doña Aurora Rodríguez; día 21, doña Isabel G. de Vázquez de Parga; día 22, doña Felisa Alvarez; día 23, doña Victoria Avila; día 24, doña Angela de las Heras; día 25, doña Dolores Zorrilla; día 26, doña Belisaria Torres (por sus difuntos); día 27, señorita Concha de la Mano; día 28, doña Rita Sevillano; día 29, doña Juana Ballester; día 30, doña Cruz Sánchez, viuda de Charro; día 31, doña Rosa Secall; Noviembre, día 1.º, por el alma de doña Adelfa Sánchez.

La novena comenzará el día 28 de Septiembre. Todos los días, durante la misa de ocho, se rezará el santo rosario y el ejercicio de la novena. A las ocho y media, misa cantada (el día 30 será a las diez). A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, solemne reserva y salve a la Virgen Santísima.

Los sermones serán predicados por el muy reverendo padre Fray Zacarías Mínguez, de la Orden de Predicadores—el convento de Almagro.

El día 7 de Octubre, fiesta principal del Rosario. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. A las once, misa solemne, con sermón y exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá hasta los cultos de la tarde.

Por la tarde, a las cinco, estación, santo rosario y bendición con el Santísimo. Acto seguido se organizará la procesión del Rosario, que recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Navio, Rúa y Palominos. Terminada la procesión tendrá lugar el ascenso de la Virgen al camarín y canto de la Salve popular.

Los cultos de este día son costeados por la Asociación del Santísimo Rosario.

Jubiléo del Rosario. Desde las doce del día 6 hasta las doce de la noche del día 7 de Octubre, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenarias (aplicables a los difuntos) cuantas visitas hicieren al altar

o imagen de Nuestra Señora del Rosario en nuestra iglesia de San Esteban, rogando en cada visita por las intenciones del Sumo Pontífice.

Mes de Octubre.—Días de trabajo: Durante todo el mes en la misa de siete se rezará el santo rosario y el ejercicio del mes. A las siete y media, misa cantada. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio del mes del rosario.

Días festivos: Misa cantada a las diez; los cultos de la tarde, con sermón, a las seis.

Rosario solemne. Ultimo domingo de Octubre: Fiesta de Cristo Rey. La noche del sábado al domingo hará su vela en nuestra iglesia la Adoración Nocturna. Y por la mañana continuarán la vela haciendo la hora de guardia los asociados del Rosario Perpetuo hasta la función de la tarde.

Nota.—Rogamos a los católicos salmantinos, principalmente a los que vivan en calles por donde pasa la procesion, que pongan colgaduras en honor de la Virgen del Rosario. También se suplica a los devotos que traigan velas para la procesion. El día 6 de Noviembre, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar el funeral solemne por los cofrades difuntos.

AVISO

Por medio del presente se convoca a todos los CHOFERES para que asistan a la reunión que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo el día 28 del corriente, a las diez de la noche, para efectos de constitución de la Sociedad del gremio y similares.—La Comisión.

SUBASTA DE MADERAS HERVAS

A las once de la mañana del día 3 de Octubre próximo tendrá lugar en esta Casa Consistorial la primera subasta del aprovechamiento de maderas y leñas del Monte "Castañar Gallego", de éstos propios, en el próximo año forestal, bajo el tipo de 21.440 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Dicho aprovechamiento consistirá en la corta y extracción de 1.087 castaños y además todo lo que constituye la masa joven de castaños que exista en la superficie señalada para dicha corta, que ha de hacerse a martirasa en el sitio llamado "Mata del Cura", en una extensión de diez hectáreas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce y de las quince a las diecisiete horas, hasta el anterior al anuncio para la subasta, ajustándose al modelo publicado en el "Boletín Oficial", de esta provincia, número 218, correspondiente al 11 del actual.

Hervás, a 20 de Septiembre de 1928.—El alcalde, Francisco S. Peña.

DEHESA.—Se arrienda la dehesa Medias Fuentes, sita en término de Ciudad Rodrigo. Se admiten ofertas, por escrito, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la casa número 1 de la calle de la Laguna, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una sociable, seminueva, con capotas de piel de vaca y con guarniciones o sin ellas. También se vende un milord para un caballo, con o sin guarniciones. En el Restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

EMBUTIDOS.—Chorizo cular y delgado, salchichón, jamón, lomo en tripa, chorizo de bote, morcilla, farineta, tocino, huesos añejos. Todo de clase especial y a precios económicos. Comestibles Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Afueras de Sánchez Ruano.

ENFERMOS DE LA VISTA DOCTOR ALONSO HERNANDEZ

Se ha instalado el

en la calle del Pozo Amarillo, número 7, segundo (entrada por la calle de Termino); médico alumno que ha sido durante estos cinco últimos años del Instituto Oftálmico de Madrid, y en las clínicas de los doctores Mazo, Márquez, Castresana, Cuevas y Estévez, ampliando después con varios cursillos en el extranjero su ya larga práctica. Consulta diaria: de once a una y de cuatro a cinco.

MOLINO HARINERO, se arrienda en Linares de Riofrio. Tiene dos pares de piedras y motor para el tiempo de estiaje. Para tratar, con su dueño, Castor de Castro, en dicho pueblo.

AGENTES DE SEGUROS.—Se necesitan en la capital y pueblos de la provincia, agentes productores para la Compañía de Seguros "L'Abelle". Para informes, dirigirse a don Carlos Romo, subdirector de la misma, Meléndez, 12.

INVERNIA DE OVEJAS EN CAMPOCERRADO.—Se arrienda tierra para setecientas ovejas en uno o dos lotes. Para tratar, en la finca, con Baltasar Pérez, o en la calle de Toro, 58, Salamanca, con el dueño.

BELLOTA.—Se arrienda la bellota de la dehesa Valparaiso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba (Zamora). Para tratar, con el encargado, Bernabé Delgado, en Corrales de Zamora.

De Malpartida de Plasencia

Sigue concurriendo el personal de este pueblo, así como el de los demás del partido, a los mercados semanales de Plasencia, con toda clase de productos.

Bien es verdad que este año son escasas las frutas, de que tan ricas variedades tiene esta región, lo que hace más aguda la crisis agrícola, producida por la poca cosecha de cereales.

Sin embargo, los célebres mantes de Plasencia se ven concurridos de vendedores, necesitados de realizar prontamente parte de la cosecha recogida, para atender a la multitud de pagos que forzosamente han de satisfacer en esta época.

Los granos que han tenido más entrada en el mercado de hoy, en la referida ciudad de Plasencia, y sus precios, son como sigue:

Trigo, de 22 a 22,50 pesetas fanega; cebada, de 12,50 a 13; avena, a 8; habas, a 18.

En este pueblo se venden dichos productos algo más baratos, teniendo en cuenta que los productores se evitan los gastos de transporte a la vecina ciudad.

De miel quedan algunas pequeñas partidas sin vender, habiendo sido el precio últimamente cotizado a 14 pesetas arroba.

La última cosecha de lana negra sigue sin venderse por no haber ofrecido precio remunerador los pocos compradores que por aquí se han presentado.

La próxima cosecha de aceite promete muy poco, y la montanera, una de las grandes riquezas de este extenso término municipal, es también escasa en la mayoría de las dehesas.

EL CORRESPONSAL

25 de Septiembre de 1928.

AGENCIA FIGUEROLA

Destinos civiles para licenciados del Ejército.

En breve será publicado nuevo curso. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificadores de Penales, Comisiones y representaciones. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca

h. 29 S

CAFE - RESTAURANT

PUERTO RICO

Trio Casuso

Grandes conciertos: Tarde, vemouth y noche.

Bodas, banquetes, lunches.

Prior. 9-11 - Telef., 530

SARNA. RORA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3 de Vigo, el 4.

Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25.

Precios del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 545,25

Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos).

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO. NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, de Santander, el 14 de Noviembre; de Coruña, el 15; de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor "SPAARNDAM".

Precio del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 555,25

Veracruz-Tampico — 598,50

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos. SANTANDER.—Francisco García GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

mt. j. y s.

AUTOMOVILISTA!

No olvide que las BUJIAS

Bosch

Son las mejores para coches americanos y europeos

STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

Doctor Riesco, 47. Salamanca

CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR A S

TODOS LOS MODELOS

GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO

Precios sin competencia.

ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Calzos Bujes..... de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

ARBOLES FRUTALES

MADERABLES Y DE ADORNO

ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONSULTE A LA CASA

FIDEL BENAVIDES, MIGUEL ISCAR, 2, VALLADOLID

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan con el ungüento FARMACIA IRIS

UNA peseta. Mercado, 9. Farmacia

"EL ADELANTO," EN CANTALAPIEDRA

Con motivo de celebrar su santo el ilustre abogado madrileño, don Luis Onís, que se encuentra en ésta pasando el verano, con su esposa e hijos en su casa de los Cardillares, se ha visto ésta muy concurrida por sus numerosas amistades que fueron a felicitarle, sentando a su mesa, en fraternal comida, a sus próximos parientes don Francisco Tejero, nuestro ilustre médico, su respetable señora, doña Luisa Onís, la madre de ésta, doña Luisa, y su bella hija Narcisca; el renombrado abogado, don José Guervós, su hijo Pepito y otros varios.

—En el mercado celebrado últimamente, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 22,00 las 94 libras; centeno, a 17,50 las 90; cebada, a 12,75 las 70; algarobas, a 16,75 las 94; guisantes, a 17,00 las 90; garbanzos, a 150 pesetas los 100 kilogramos; harina 1.ª, a 7,25 arroba; idem 2.ª, a 7; salvado hoja, a 29 pesetas los 100 kilogramos; cuarta, a 27; tercerilla, a 38.

EL CORRESPONSAL

BAR MARINA.—Se traspaesa el "Bar Marina", situado en la calle del Doctor Riesco, al lado del Teatro Liceo. Informarán, Chamberí, 19 y 21.

SE DESEA habitación amueblada, para señora. Ofertas, Lista de Correos, 230.

Si pudiese interrogar a las estrellas, les preguntaría si les fastidian más los astrónomos o los poetas.
—El avestruz come más de lo necesario porque se cree un alto funcionario.
Pitigrilli.
Trilussa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 688,49; Sol, 32,0; Sombra, 20,0; Mínima, 11,2; Seco, 13,8; Húmedo, 13,6; Viento, S., 1; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 12,40

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

Ultimos detalles de la explosión del fuerte de Cabrerizas.

Primera lista de nombres de víctimas de la explosión en Melilla

OTROS DETALLES

Melilla.—En los alrededores del foso del fuerte de Cabrerizas, se halla estacionado enorme cantidad de público, que es contenido por la benemérita.

Se tienen nuevos detalles de la explosión que tantas víctimas y destrozos ha causado.

El espectáculo que el barrio existente en las inmediaciones del fuerte ofrece y que más ha sufrido por efectos de la explosión, es indescriptible.

En los primeros momentos, la confusión y el pánico que la catástrofe originó, fué enorme, y por todos los lados, salían gritos y lamentos demandando auxilio.

A los pocos momentos de ocurrir la explosión, se personaron en las inmediaciones del fuerte, las autoridades civiles y militares de la plaza, organizándose con la rapidez que el caso requería, y con los medios que se contaba, los primeros trabajos de salvamento.

El general Carrasco, dispuso que todas las fuerzas de la guarnición de Melilla, se trasladaran al barrio de Cabrerizas Bajas, para comenzar los trabajos de descombro de las chozas.

Como el alumbrado público se apagó, el pánico fué mayor, y en los primeros momentos se hicieron dificilísimos los intentos de salvamento de las víctimas de la explosión.

Los muertos encontrados entre los escombros eran conducidos por los soldados a las Casas de Socorro. Los heridos se trasladaron también a las clínicas de urgencia, que pronto fueron insuficientes. Los heridos fueron llevados después a los hospitales.

Se sabe que dentro del fuerte se había almacenado gran cantidad de pólvora sin humo, y que la explosión de ésta levantó enorme cantidad de tierra y piedras, que cayó después como una lluvia sobre la ciudad.

UN ARTILLERO SALVADO

Cuando llegaron los primeros auxilios a las inmediaciones del fuerte de Cabrerizas, se vio junto a éste a una persona. Era ésta un artillero que se había salvado milagrosamente.

EL NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS.—PRIMERA LISTA

Desde los primeros momentos, las autoridades civiles y militares que acudieron al lugar de la catástrofe, se dieron perfecta cuenta de la magnitud del siniestro.

Entre los escombros del fuerte y de las chozas del barrio de Cabrerizas, han sido extraídos 43 cadáveres y unos 230 heridos.

Los soldados, a la luz de la luna, estuvieron trabajando activamente para retirar de los escombros, los cadáveres y trasladar a los heridos.

Han sido hallados los cadáveres de una mujer y de sus tres hijos, que han perecido en la explosión y que aparecen horrorosamente mutilados.

Los muertos en la explosión han

sido llevados al cementerio de la Purísima Concepción, para que en este lugar sean identificados.

En la Casa de Socorro, en los primeros momentos, fueron asistidas las siguientes personas:

Ana Navas, Carmen Arrabal, Luisa Alicante, Miguel López, Miguel Jiménez, Isabel Sáez, Antonio Porcilla, Carmen Porcilla, José Haro, Antonio Pérez, Salvador Conejo, Mariano Pons, Salvador García Fernández y su mujer Encarnación Pérez, los hijos de este matrimonio, Pepita y Melchor, María Sánchez, Rafaela Rivas, Francisco Atienza, Isaac Trustrán y su mujer Mercedes, Francisco Fernández Álvarez, Luisa Martínez y sus cuatro hijos, Antonio Martínez, Manuel Quintana, María Meléndez y su hijo Luis, Antonio Flores y su mujer María Luisa Navas, José Sánchez Fernández, Lucía Martínez y su esposo José Fernández.

LOS DESTROZOS QUE HA OCASIONADO LA EXPLOSION

La explosión del fuerte de Cabrerizas ha ocasionado grandes destrozos, tanto en los barrios inmediatos como en otros que estaban bastante alejados del puerto.

Por efecto de la explosión, muchos ciernes metálicos de los comercios se retorcieron de tal forma, que luego no se pudieron abrir. Los cristales de buen número de casas y comercios se rompieron. En las calles del general Marina y Conde de Serrallo, quedaron muy pocos cristales sin romperse.

En el barrio Real, que se encuentra bastante lejos del fuerte de Cabrerizas, los desperfectos que la explosión ha ocasionado son de importancia, habiéndose caído numerosos tabiques de las casas y fracturándose muchos cristales.

La explosión se oyó perfectamente en Nador, Zeluán y Segangan.

Los cascotes que la explosión arrojó, adquirieron una altura de 700 metros.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—De madrugada, ha sido facilitada a la prensa, en la oficina de información, la siguiente nota oficiosa:

Reconocidos los nuevos detalles de la explosión de Melilla, se sabe que ésta ha adquirido tales proporciones, que la agrava más, tanto en el número de muertos, que se eleva a cuarenta y uno, y dos soldados de servicio desaparecidos, y el de heridos graves, que pasan de ciento, como por las pérdidas materiales, que superan a cuatro millones de pesetas, pues, además, había pólvora de varias clases en cantidad importante, almacenada en Cabrerizas y buen número de

projectiles de artillería, alcanzando el quebranto a varios edificios principales, entre ellos, al fuerte de María Cristina.

Los dos artilleros desaparecidos, son José Chinchilla Nieto y Dionisio Rodríguez Gómez.

Vista la magnitud de la catástrofe, el Gobierno ha acordado elevar a 50.000 pesetas la cantidad destinada al socorro de los familiares de las víctimas.

Después del incendio del teatro de Novedades

DEBUT DE LA COMPANIA EN EL TEATRO CHUECA, A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Madrid.—Ayer tuvo lugar en el teatro Chueca, el debut de la compañía que actuaba en el teatro Novedades. La función era a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe.

La compañía se ha presentado con la zarzuela titulada "La mejor del puerto", que como se sabe era la obra que se representaba la noche del trágico incendio.

También ha actuado en dicha representación la orquesta que tocaba en el teatro Novedades.

Entre otras personalidades asistieron a la función de beneficio, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo; el general Losada, encargado del despacho del Ministerio de la Guerra y representaciones del Ayuntamiento, Diputación y Gobierno civil.

Dirigió la orquesta el maestro Cayo Vela, que llegó vendado, y que al ser reconocido por el público, le hizo objeto de una gran ovación.

Los músicos, puestos en pie, aplaudieron también, correspondiendo a las ovaciones de la concurrencia.

Al levantarse el telón, la compañía fué objeto de una gran ovación. Todos los actores aparecieron en escena con brazaletes negros.

En el intermedio del primero al segundo acto, se guardó un minuto de silencio, en memoria de las víctimas de la catástrofe, y al terminar la representación, se rifó un objeto de arte, obra del escultor Benlliure.

UN DONATIVO DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Madrid.—La reina madre, doña María Cristina, ha enviado cinco mil pesetas para la suscripción abierta con destino a las familias de las víctimas de la catástrofe de Novedades.

FALLECE OTRO HERIDO

Madrid.—Ha fallecido el maes-

tro de obras, Jesús Fernández Aceña, de sesenta años, que resultó herido en el incendio de Novedades. Su esposa, continúa en gravísimo estado.

El día de la catástrofe habían regresado del balneario de Cestona.

SE ORGANIZAN FUNCIONES DE BENEFICIO

Barcelona.—En numerosos teatros de esta capital, se están organizando funciones a beneficio de las víctimas del teatro de Novedades.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla.—El Ayuntamiento pleno, ha tomado el acuerdo de contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento madrileño, a beneficio de las víctimas del teatro Novedades.

OTRAS NOTICIAS

HIDRO CON AVERIAS

Melilla.—Un hidro que había salido de la base naval de Mar Chica, con destino a Málaga, para recoger en aquel puerto al alto comisario general Sanjurjo, chocó al amarar en la playa malagueña, contra una embarcación.

El hidro resultó con averías de importancia. La tripulación resultó ilesa.

De Mar Chica ha salido otro hidro para Málaga, para sustituir al averiado.

ALREDEDOR DEL FRACASO DEL BARCELONA

Barcelona.—La prensa continúa atacando al equipo del Barcelona, por sus últimos fracasos y diciendo que el equipo está deshecho.

Sobre los jugadores pesa una gran desmoralización.

Llorens ha manifestado que tardará poco en curar de su lesión, pero que su moral está quebrantadísima por los comentarios que se hacen sobre su gestión.

PARA VISITAR LA TUMBA DE BLASCO IBAÑEZ

Barcelona.—Entre los elementos radicales de Igualada ha surgido la idea de organizar un viaje a Menton para visitar la tumba del gran novelista español Vicente Blasco Ibañez.

RECORRIENDO LOS AERODROMOS DE ESPAÑA

Barcelona.—A medio día aterrizó, en el aeródromo de Prats de Llobregat, un aparato "Breguet", tripulado por el general Ponte, ayudante del rey, y el comandante Gallarza.

Seguidamente marcharon a capitania general, sosteniendo una conferencia con el general Barrera.

El comandante Gallarza ha dicho que está visitando todos los aeródromos de España y que dentro de una semana saldrá para Logroño.

FALLECE EL PROPIETARIO DEL YATE "AZARA"

Sevilla.—A bordo del yate "Azara", surto en este puerto y que como se recordará participó en la regata Nueva York-Santander, ha fallecido su propietario Mr. George Baker, vecino de Detroit, estado de Michigan.

A bordo del yate, estuvieron las autoridades sevillanas y los cónsules americanos.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Continúan proyectándose en este favorecido coliseo las más interesantísimas producciones cinematográficas, que obtienen grandes éxitos.

"El boxeador y su prometida", película de asunto ameno y llevado fielmente a la pantalla, fué la proyectada anoche, obteniendo igualmente el aplauso del numeroso público.

Se completó el programa con selecto material cómico.

MODERNO

"Cuando las mujeres aman", bellísima producción, en seis partes, fué rodada anoche en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, y en la que figuraba como principal intérprete el gran actor ruso Nicolás Koline.

La trama de "Cuando las mujeres aman", interesantísima y de escenas a cual más bellísimas, mantuvo en constante emoción al respetable.

Puso fin al espectáculo, una película cómica, que gustó.

UN RUEGO.—Del Teso de la Feria se ha extraviado un buey morucho, corniverde, sin hierro ni señal, de seis años, con cencerro.

Se suplica al que sepa su paradero avise a don Juan Matías Castaño, en San Muñoz.

DESDE ALBA DE TORMES

Recordando una deuda que tenemos con nuestra Patrona

Con gran entusiasmo leo el artículo de nuestro alcalde, señor Sinobas, insertado en este diario en el número del día 25 de este mes. En él hace mención de las gestiones realizadas en su viaje a Madrid con motivo del homenaje al Presidente del Consejo, don Miguel Primo de Rivera. En él veo que nuestro dignísimo alcalde no deja un momento de labor por el bien de nuestra histórica villa. Bellos son los proyectos que tiene de acercar la estación, construir un nuevo cuartel, colocar una lámpara que conmemore la visita que hizo el Nuncio de S. S. a esta villa, y, por último, el proyecto de colocar en el centro de los jardines de nuestra Plaza Mayor una estatua de Santa Teresa.

Para este último proyecto, el alcalde invita al vecindario a que contribuya en la suscripción que el Ayuntamiento abrirá en breve para adquirir la estatua. Digna de aplauso es esta idea, pero no es también justo y razonable que se abra otra suscripción para la terminación de nuestra gran Basílica? Imagen de la Santa de nuestros amores, como el señor alcalde en su artículo dice, ya tenemos; quizá como no haya otra que la supere; pero templo para ella, es bastante pequeño el que hay, y por eso hace falta terminar el que hace varios años se está construyendo. ¿Cómo se consigue esto? Ya lo saben nuestros lectores si recuerdan el artículo que el 14 de Febrero del presente año escribió nuestro estimado amigo y colaborador "Rudi"; después de esto, el corresponsal de este diario, don Joaquín González Narros, escribió otro, rogando a sus convecinos, al alcalde y Ayuntamiento, párroco y distinguidas damas, a las Hijas de María y Teresa de Jesús, de esta localidad, para que abrieran suscripciones y formasen coros que contribuyendo todos con los medios que les fueran posibles se pudiera dar terminación a la magnífica obra que hace treinta años fué comenzada.

Ya saben también nuestros lectores que gracias a las limosnas y donativos, al entusiasmo grande de nuestro Prelado, doctor Frutos Valiente, y a los obreros que trabajan sin cesar, teniendo al frente al señor Zapata, se encuentran las obras de nuestra Basílica bastante adelantadas.

Con el mismo fin han escrito en este periódico varios artículos el sabio catedrático del Colegio Academia Cervantes don Salvo Moro Morfín; el joven estudiante don Gabriel Sánchez, y el último, hace pocos días, "Bayorano".

Pero ni nuestro dignísimo alcalde, ni nuestro párroco, ni las Hijas de María, ni las distinguidas damas, han organizado nada, absolutamente nada para que la recaudación de fondos se lleve a efecto; es más, que ni las autoridades civiles y eclesiásticas, a quien el señor González Narros dejó la palabra, y los demás señores que antes menciono han venido recordándolo, ni a unos ni a otros se les ha contestado; no sabemos si por aquello del que calla otorga, o porque este asunto les es indiferente. Por si no les basta con los artículos que esos caballeros han publicado, escribo este mi primer artículo, ya que soy española muy entusiasta de mi pueblo y de gran espíritu Teresiano, para volverles a recordar lo que, por lo visto, han echado en olvido, y porque creo que más necesario que la estatua en la Plaza es la terminación de las obras de nuestra Basílica, y no es que censure el proyecto de nuestro alcalde; al contrario; me parece muy justo y digno de aplauso, y soy la primera en contribuir para la realización del mismo, pero comprendo que es más conveniente hacer antes la suscripción para la Basílica o, por lo menos, si no se hace antes, que se haga al mismo tiempo, para que esa Santa sabía y mujer insigne, tenga un templo que aunque no pueda ser tan grande ni tan hermoso como ella lo merece (pues eso sería imposible), sea todo lo más que podamos hacerlo. ¿Seré yo más atendida que los caballeros que me han precedido? Si es así, orgullosa debo estar de haber conseguido lo que ni unos ni otros, desde Febrero que se viene hablando de este asunto, han podido conseguir.

Hay que hacer algo por nuestra Patrona; no sólo debemos ser albenes para divertirnos durante las fiestas que del 14 al 22 de Octubre se vienen celebrando. Hay que ser albenes de espíritu y de todo corazón ensalzar a nuestro pueblo; hay que ser muy Teresianos, pero no por decir que lo somos por tener de Patrona a Teresa de Jesús; no basta con decirlo, hay que demostrarlo, y ya que ella al morir nos pidió un poco de tierra, poner nosotros los medios para poderla dar un templo como el que se está construyendo, que pueda llamarse suyo.

PAULITA GONZALEZ CASTRO

Alba de Tormes, 26-9-928.

La línea de Madrid-Sevilla

Desde ayer, el servicio aéreo en la línea Madrid-Sevilla, se hace un día si y otro no. Esta comunicación regular aérea, que comenzó una vez por semana, hace un año, aproximadamente, pasó a ser bisemanal en Febrero, y desde ahora, será alterna.

Los trimotores gigantes Junkers, saldrán los lunes, miércoles y viernes, del aeródromo de Getafe, a las once, y llegarán a Sevilla, a las dos de la tarde. Los viajes de regreso serán los martes, jueves y sábados, saliendo de Tablada, a las nueve, para llegar a Getafe, a las doce de la mañana.

LOS LIBROS

CAZADORES DE CABEZAS DEL AMAZONAS.—Espasa Calpe, Madrid.

El libro de Up de Graff, "Cazadores de cabezas del Amazonas", que acaba de ser publicado en español, es el libro de la aventura integral. Aventura es una palabra que tiene sonar de sirena de vapor en despedida de puerto, de motor en marcha y en este caso tiene además un escenario de maravilla las selvas vírgenes del Alto Amazonas, entre las cuencas de Marañón y del Santiago.

Un aventurero de sangre como Up de Graff, merece ser estudiado en serio. La necesidad del aventurero es ya un axioma reconocido. Son los que ponen la primera piedra. Su psicología es la del personaje de novela que saliera al mundo para escribir el libro a que pertenece. Los místicos y los santos mártires tienen algo de este ardor de aventura y al revés, los aventureros son místicos iluminados. La geografía la hicieron ellos. Los guerreros descamisados, los conquistadores, los buscadores de oro, ¡aventurero! ¡Explosión de ideal y borrachera de azul!

Por eso estos libros tienen un palpitar de emoción que nunca tendrá una novela. La realidad les presta su armadura y su aureola.

El libro de Graff es ciertamente un libro extraordinario, aromado por el olor acre de las selvas del Amazonas, el cielo del Ecuador y tiene el encanto romántico de esas viejas estampas de libros de aventuras. Sería imposible desmenuzarlo en unas líneas. Tiene tal dinamismo de "film" mágico, que es inútil seguir la acción múltiple y emocionante.

Up de Graff sale a recorrer el mundo con cien dólares en el bolsillo y llega a Panamá. Colón no le interesa, no es bastante estampa tropical. De Panamá tiene una impresión de casas de juego, y de Guayaquil nos quiere dar unas notas de humor a lo Mark Twain y le resultan las cabriolas de un imitador a Charlot. Húndese en las selvas temerosas del Ecuador. Vienen páginas llenas de paisajes primitivos; las noches en las plantaciones de cacao, donde las luciérnagas ponen una sinfonía trémula de estrellas en la sombra, la visión gigante de la cúpula de plata del Chimborazo, y aparecen los aventureros, tipos pintorescos que semejan salir de una novela de Mayne Reid. Entonces se inicia una acción intensa, de un extraño dinamismo, las aventuras de todo instante, los peligros y la muerte de toda hora. Son las luchas a tiros en la selva, los vampiros, las serpientes gigantes, el terror del bosque impenetrable, el trabajo de los "caucheros" y los encuentros con los saltadores de caminos. Y en el fondo, la visión de ciudades americanas: Iquitos, Guayaquil, de guerras civiles, de la vida de los indios y de las fieras. Todo color, vida, trepidación.

Su convivencia con los indios cazadores de cabezas y el estudio de sus costumbres curiosísimas, la preparación de sus extraños y espeluznantes trofeos le sugieren admirables páginas llenas de plasticidad. Vemos, oímos y olemos la vida primitiva, al lado del hombre salvaje y pueril. Por eso esta obra tiene además, una intensa emoción dramática, el valor de un interesante documento geográfico real.

Libro de emociones múltiples tiene la sensación tónica del esfuerzo y del triunfo sobre la Naturaleza poderosa. Plasticidad intensa de los paisajes, de los seres extraños y fieros que pasan, dejándonos todo el encanto del exotismo. Libro de aventurero, libro de ilusión.

Si usted soñó como todo hemos soñado, con la aventura, lea este libro; es la acción en toda su gloria, la flecha devorando todo el azul.

AGUSTIN ELIAS

SEÑORITAS.—Aprenderéis rápidamente corte y confección por el método Santalucía, bajo la dirección de la profesora Natividad González. Píalos, duplicado, 2.º, Salamanca.

CASA CALVO

TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3 SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

LOS MUEBLES MAS LUJOSOS
PRECIOS MAS BARATOS
Puede verlos en la casa de **Viuda de Higinio Gómez**
DOCTOR RIBS, O. 58. Duplicado
ALFOMBRAS :: CAMAS DE BRONCE :: LAMPARAS
GRAN EXPOSICION EN EL INTERIOR

MAQUINAS SINGER PARA COSER
FRUNCIDOR, TRENZADORA, DOBLADOR, MANCHA-PIELICIS, RIBETADOR, ACOLCHADOR
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
PRIOR, 12.—SALAMANCA